



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Jueves
15 de
noviembre
de 2007**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Piden Austeridad se compran autos

Público

Diputados gastan 3 mdp en camionetas nuevas

Ocho Columnas

Insiste Emilio al aumento al refrendo

El Occidental

A \$6.00 el transporte

El Informador

Reprocha Emilio freno legislativo

Notas de interés

Pese a bonanza Federal quieren deuda y refrendo
(Mural)

Diputados gastan 3.2 mdp en camionetas nuevas
(Público)

Gobernador insiste en crédito y el refrendazo
(Público)

Gobernador pide al Legislativo apoye el incremento al refrendo (Ocho Columnas)

Alcaldes del interior del estado piden recursos para aguinaldos (Ocho Columnas)

En suspenso el alza al refrendo (El Occidental)

Ayuntamiento denunciará ante la PGJE a ex director jurídico (El Informador)

Una impugnación impide a Romo Parra encabezar el PAN (El Informador)

Piden austeridad; se compran autos

► Adquieren diputados de Jalisco camionetas que cuestan al erario más de \$3 millones

Laura Rodríguez
y Jessica Pilar Pérez

Los coordinadores de las seis fracciones parlamentarias en el Congreso local acordaron cambiar sus camionetas Durango por Jeeps Commander 4x2, lo que costará al erario más de 3 millones de pesos.

El Legislativo adquirirá además otros 19 autos nuevos, que destinará a los módulos regionales y transporte de materiales y personal.

Al recibir el proyecto de Presupuesto 2008 del Gobierno estatal, la mayoría de los diputados coincidió en exigir al Gobernador Emilio González Márquez austeridad en el gasto.

En contraste, los líderes parlamentarios eligieron la Jeep Commander, que cuesta en agencia 469 mil pesos.

Para comprarlas, los diputados utilizaron parte de los 130 millones de pesos de la ampliación de presupuesto que les otorgó el Poder Ejecutivo, porque se gastaron antes de terminar el año lo asignado.

En 2004, la 56 Legislatura compró camionetas X-Trail para los coordinadores; en 2006, la 57 las cambió por Durango, e incluyó en el reparto al presidente de la Mesa Directiva; este año también se beneficiará con una camioneta el secretario general, Alfredo Argüelles Basave.

Jorge Arana, presidente de la Comisión de Administración, reconoció que desde el lunes comenzaron a en-

Legisladores cada vez más exigentes

A los coordinadores del Congreso de Jalisco les gusta tener camionetas recientes para trasladarse.



X-TRAIL

En 2004, la 56 Legislatura cambió las camionetas Venture por X-Trail último modelo.

Tuvo un costo aproximado de: **\$240 mil**



DURANGO

En 2006, la 57 Legislatura compró camionetas Durango para los coordinadores y el presidente de la Mesa Directiva.

Tuvo un costo aproximado de: **\$292 mil 500**



JEEP COMMANDER

En 2007, la Comisión de Administración autorizó la compra de siete camionetas para los seis coordinadores y el secretario general.

Cuesta en agencia:
\$469 mil

tregarse los autos, de hecho, se dice que la primera de las Commander fue para el líder de Nueva Alianza, Óscar Díaz, aunque éste lo negó.

"Yo traigo mi camioneta la negra, se acordó que teníamos que adquirir los vehículos, pero yo tengo mi camioneta", acotó.

Jorge Salinas, coordinador de la bancada del PAN, aseguró que no aceptará la camioneta ni en lo personal ni como fracción. El líder priista, Juan Carlos Castellanos, dijo que todavía sirve la camioneta Durango, pero que como la renovación fue un

acuerdo se sumaba a él.

Los coordinadores reconocieron que se autorizó la compra, pero ninguno dijo recordar el costo de las camionetas, aunque trascendió que ellos las eligieron. Las Durango serán asignadas a cada fracción.

En lo que va de la Legislatura, nueve meses y medio, no se ha integrado el Comité de Adquisiciones, ya que no hay acuerdo para nombrar al representante de la Comisión de Administración. Las decisiones las toman todos sus integrantes y notifican los acuerdos a Argüelles Basave.

Este último fue el encargado de hacer las compras y repartir la adquisición entre varias marcas de autos para no favorecer a un proveedor.

"La idea es que sean vehículos, primero, de seis cilindros, más económicos en cuanto a gasto de gasolina; más compactos en cuanto al manejo dentro de la Ciudad e inclusive para salir a carretera, y más económicos", explicó Arana.

Sin embargo, de acuerdo con una agencia consultada, todas las versiones de Commander son de ocho cilindros.

Se trata de siete Comander, de Chrysler, que costaron 460 mil pesos cada una

Diputados gastan 3.2 mdp en camionetas nuevas

● Se compraron también otras 17 unidades; el gasto, superior a 5 mdp

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

A pesar de que al arranque de la actual Legislatura estatal se afirmó que no habría vehículos nuevos para los coordinadores de las fracciones, por acuerdo de la Comisión de Administración del Congreso del Estado se adquirieron siete camionetas

en las que se invirtieron 3.2 millones de pesos.

Además, se compraron otras 17 unidades que, junto con los vehículos para los coordinadores de las fracciones, representaron un gasto superior a los cinco millones de pesos, de acuerdo con lo informado ayer por el secretario general del Poder Legislativo, Alfredo Argüelles Basave.

Las unidades para los coordinadores suplirán las camionetas Durango, que se compraron apenas a principios del año pasado y que tuvieron un costo por unidad de 292 mil pesos.



Diputados como Jorge Arana (izq) firmaron la autorización

Según Alfredo Argüelles, el gasto de mantenimiento de esas camionetas ya era superior al que representaba una nueva compra.

La autorización para la adquisición de los vehículos está firmada por todos los diputados que integran la Comisión de Administración: el presidente Jorge Arana Arana (PRI), y los vocales Samuel Romero Valle (PRD), Norma Angélica Aguirre Varela (PAN), Guadalupe Madera Godoy (Panal), Luis Manuel Vélez Fregoso (PVEM), Oscar Alejandro Díaz (Panal) y Alfredo Zárate Mendoza (PT).

La adquisición autorizada corresponde a siete camionetas Comander, de Chrysler, cuyo costo por unidad fue de 460 mil pesos.

Además, en la orden, también se aprobó la compra de quince automóviles Platina y dos camionetas pickup.

Alfredo Argüelles informó que las camionetas se asignarán a los coordinadores de las frac-

ciones: Jorge Salinas Osornio (PAN), Juan Carlos Castellanos Casillas (PRI), Samuel Romero, Oscar Díaz, Luis Manuel Vélez y Alfredo Zárate. Además, una será para él.

Las camionetas Durango que tienen actualmente los coordinadores se reasignarán para el trabajo de operación en el Congreso.

Sobre el origen de los recursos para la compra, recordó que la Legislatura anterior dejó un presupuesto de 5.8 millones de pesos para la compra de vehículos.

Cuando en junio pasado la actual Legislatura aprobó la compra de uniformes para los trabajadores del Congreso, en los que se gastaron 3.3 millones de pesos, Jorge Arana aseguró que los recursos se obtendrían de la partida correspondiente, que era de 924,970 pesos, así como de una transferencia de la partida de vehículos, en virtud de que no se iba a utilizar.

Sin embargo, el secretario Alfredo Argüelles señaló que finalmente los recursos se sacaron de la partida 8000, que es para el gasto de las fracciones.

Cabe recordar que hasta ahora no hay transparencia sobre el monto y el gasto de ese rubro.

Sobre la reacción que podría ocasionar la adquisición de vehículos, Alfredo Argüelles dijo que "creemos que se causará molestia por la compra, pero finalmente el ahorro es mayor por las últimas camionetas, que tienen tres años y es mucho más caro".

La realidad es que esos vehículos fueron adquiridos apenas el año pasado, con una inversión superior a 1.4 millones de pesos.

La semana pasada el Congreso estatal aprobó una reasignación de 130 millones de pesos, que les entregó de manera extraordinaria el gobierno del estado. ■

Anticipan aumento de 6% a tarifas de agua en la ZMG

Porque hasta ayer ningún diputado hizo suya la propuesta del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para que se incrementen 40% las tarifas de agua, en el Congreso del Estado se anticipa que el ajuste al precio del líquido será de entre 4% y 6% en 2008.

Las fracciones de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) y el único diputado perredista que está en la ciudad, Enrique Alfaro Ramírez, manifestaron que por parte de legisladores de estas bancadas no se presentará la propuesta de incremento a las tarifas del agua en los niveles sugeridos por el titular del SIAPA, Rodolfo Ocampo, ante lo cual se tomaría el planteamiento presentado por algunos ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), que no rebasan seis por ciento.

"Podríamos llegar a un incremento que quede en 6%, en pro-

medio, como lo tiene planteado Zapopan en su Ley de Ingresos", mencionó el coordinador de la bancada panista, Jorge Salinas Osornio.

Conforme a lo acordado, se prevé que este jueves la Comisión de Hacienda y Presupuesto apruebe las leyes de ingresos de los municipios de la ZMG, incluido el ajuste a las tarifas del agua.

Dado que a través de este mecanismo los municipios no propusieron el ajuste de 40% a las tarifas del líquido, el planteamiento se podría analizar únicamente a propuesta de alguno de los legisladores, con la posibilidad de hacerlo hasta el 30 de noviembre.

Sobre el tema, el legislador perredista Enrique Alfaro Ramírez agregó que propondrá que el incremento a las tarifas de agua el año entrante sea conforme a la inflación, cercano a cuatro por ciento.

El diputado comentó que este jueves podrían quedar aprobadas las leyes de ingresos de los munici-

La pregunta de hoy

¿Considera adecuado un aumento de 6% en las tarifas de agua?

Participe y responda en internet:
informador.com.mx

en **informate!** 3678 88 88

Opción 1: Noticias

pios metropolitanos, "así está acordado, yo espero que salga incluido el tema del agua".

Por su parte, el líder de la fracción priista, Juan Carlos Castellanos, comentó: "Parece que lo quieren agendar para este jueves, nosotros ya comentamos en el partido que los diputados del PRI no vamos a apoyar esos incrementos que propone el SIAPA, no hay condiciones para gravar más a los jaliscienses". El aumento sugerido por el legislador, es también conforme a la inflación.

Deja en manos de los diputados la aprobación

Pese a bonanza federal quieren deuda y refrendo

Anuncian obras para transporte

► Prevén iniciar con el sistema articulado de camiones en la Calzada

Francisco de Anda y Héctor Padilla

Las obras para introducir un sistema de transporte articulado en la Zona Metropolitana de Guadalajara iniciarán en el primer trimestre del 2008, anunció ayer el Gobernador Emilio González Márquez.

"Estamos pidiendo se nos autoricen 600 millones de pesos para la primera ruta troncal, se están conclu-

yendo los estudios en este momento y, bueno, pues estamos listos para empezar el primer trimestre si el Congreso nos lo autoriza", expresó.

El nuevo modelo de transporte, conocido como Bus Rapid Transit (BRT), se caracteriza por mover camiones articulados con capacidad hasta de 160 personas, por carriles exclusivos y a través de terminales especiales de transferencia.

El sistema ha tenido éxito en ciudades latinoamericanas como Bogotá, en Colombia, y Curitiba, en Brasil, debido a que se trata de una alternativa más económica que los vehículos de rieles.

En el proyecto de Presupuesto de Egresos 2008, que entregó el Gobierno estatal al Congreso del Estado, se anunció que el primer corredor de BRT será la Calzada Independen-

cia, lo que implicará grandes cambios para la vialidad, como el cambio de pavimentos, la renovación del mobiliario público,



► Emilio González

la instalación de cableado subterráneo e incluso la construcción de ciclovías y rescate de espacios públicos para peatones.

El Gobierno del Estado será en el encargado de dotar la infraestructura para el paso del BRT, pero serán los empresarios transportistas, quienes a través de financiamientos inviertan en los autobuses.

"Lo bonito de este proyecto es que el recurso que necesita el Go-

bierno no es para comprar camiones, los camiones los comprarán los transportistas. El recurso que necesitamos es para rehacer las calles porque (los camiones) pesan mucho y los pavimentos no aguantan el peso de estas unidades", explicó el Mandatario.

Ayer, durante un recorrido por Expo Transporte, González Márquez conoció el modelo BRT de la marca Volvo, una de las tres empresas proveedoras de estos camiones y enfatizó la necesidad de cuidar el peso de las mismas para evitar dañar las calles.

"Nosotros empezamos en enero en el primer trimestre empezamos la construcción de la primera ruta, el problema es éste, que pesan mucho (los camiones)", manifestó. "Hoy de 26 toneladas, si me dices que es de 23 está en el rango".

Gobernador pide al Legislativo apoye el incremento al refrendo

Emilio González Márquez ofreció una disculpa por las declaraciones del secretario de Finanzas, Óscar García Manzano OC | Tere Hernández

Por tratarse de recursos que van dirigidos a otro destino, el gobernador Emilio González Márquez insiste que la propuesta de incrementar el refrendo debe seguir adelante pero es una decisión que tocará al Congreso del Estado. «A la zona metropolitana de Guadalajara nuevamente le va a ir muy bien y estamos contentos por ello, pero existen otras 11 regiones que no todas tienen una obra en beneficio con lo que está en este presupuesto, nosotros considerábamos tener un ingreso importante federal pero éste tiene que sumar al estatal, son proyectos totalmente diferentes. Lo que pediría es que los diputados me ayudaran a decir si este ingreso no se obtiene, qué proyectos de generación de empleo dejamos de hacer».

Respecto a la amenaza que el secretario de Finanzas, Óscar García Manzano, emitió al Legislativo al presen-

tarse durante la comparecencia del secretario de Planeación, Víctor Manuel González Romero, y que fue en el sentido de que si no aprueban el endeudamiento y el ajuste al pago de refrendo, él dejaba la dependencia ya que cuenta con dos propuestas de otros estados para el mismo cargo, el mandatario ofreció una disculpa.

«No sé si sea cierto que lo dijo, si lo dijo es inadecuado y ofrezco una disculpa a nombre de él, no puede un secretario condicionar al Congreso, no puede el gobernador condicionar al Congreso, lo que el Legislativo decida eso se va a hacer porque para eso lo elegimos y este es el momento de discutir».

González Márquez recordó que los recursos extras que enviará la Federación son por el orden de los tres mil 600 millones de pesos, de los cuales la mayoría se destinará a infraestructura carretera, salud y Fondo Metropolitano.

En este sentido, indicó que está

contemplado un ramal del ferrocarril que va de Guadalajara a Aguascalientes, al cual se le asignaron 10 millones de pesos, lo que servirá para la elaboración de los proyectos ejecutivos.

Asimismo, la vía federal Guadalajara-Autlán-Barra de Navidad tiene otra cantidad significativa, en tanto que en la zona costera se podrán ejecutar dos proyectos, uno en la carretera que va del Sur a Norte desde Melaque a La Manzanilla y también partiendo de Puerto Vallarta al Tuito.

No obstante, el mandatario lamentó que se hayan destinado pocos recursos para la construcción de infraestructura para los Juegos Panamericanos, ya que de los 480 millones de pesos que estaban contemplados únicamente se recibirán casi 80 millones de pesos.

«Mi punto de vista es que el Estadio de Atletismo y el núcleo acuático deben empezar a construirse en el 2008», aseveró.



EMILIO González Márquez

Insiste Emilio en aumento al refrendo

El gobernador señala que los recursos obtenidos serían para obras en 11 regiones del interior del estado Tere Hernández | Juana María Ramírez | OC

Foto: OC

Debido a que los recursos extras que asignó la Federación a Jalisco —tres mil 600 millones de pesos— se destinarán a infraestructura carretera, salud y Fondo Metropolitano, el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, insiste en su propuesta de incrementar el refrendo.

Aunque reconoció que la decisión de autorizar o no este aumento corresponde al Congreso, el mandatario señaló que si bien en la zona metropolitana se invertirá buena parte de los recursos, aún quedan 11 regiones del estado en las que no está considerada obra alguna.

González Márquez subrayó que se trata de proyectos diferentes y pidió a los diputados que le ayuden a decidir qué obras dejarán de hacerse si no se obtiene el ingreso que se prevé obtener con el incremento al refrendo.

Por otro lado, el mandatario lamentó que sólo se haya aprobado una partida de casi 80 millones de pesos para la infraestructura de los Juegos Panamericanos, en vez de los 480 millones que se solicitaron.

En el Congreso, en tanto, al rechazo al incre-



EMILIO González Márquez.

mento del refrendo expresado por la fracción panista, se unieron las bancadas del PRI y el PT.

El diputado del PT, Alfredo Zárate Mendoza, destacó que con los recursos federales que se recibirán no será necesario «establecer una carga tributaria (extra a los ciudadanos) en la Ley de Ingresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal del 2008».

Gobernador insiste en crédito y el *refrendazo*

Guadalajara • Rubén Martín Martín/
Sonia Serrano Iniguez

Mientras el gobernador Emilio González Márquez insistió ayer en la necesidad de que se aumente en 250 pesos el refrendo vehicular y se contrate una deuda por 2,200 millones de pesos, porque los recursos federales ya vendrán etiquetados, ayer diputados de distintas fracciones confirmaron que, ante el incremento de los fondos que recibirá el estado, podrían descartarse esos dos puntos.

Etiquetar los recursos significa, según el mandatario estatal, que no se pueden disponer los federales para otro fin distinto al que fueron aprobados.

La noche del martes la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación, de cuya bolsa se autorizaron 51,562 de millones pesos (mdp) para Jalisco (ver gráfico anexo), una cantidad casi semejante al presupuesto estatal de 2008, que es de 56,300 mdp.

Al preguntarle si a pesar del aumento significativo de los re-

cursos, de todas maneras se requería el aumento del refrendo y la contratación de 2,200 millones de pesos de deuda pública, el gobernador respondió que sí: "Vienen etiquetados para carreteras federales, creo que para carreteras federales. Y creo que para carreteras es extraordinario pero, no viene para carreteras estatales ni para proyectos de generación de empleos aprovechando el turismo, ni otras cosas".

Por lo tanto, no habrá marcha atrás al *refrendazo* y a la contratación de más deuda, dijo, y dejó en manos del Congreso local la decisión sobre esos temas. "Sólo que los diputados [locales] crean que alguno de los proyectos que estamos planteando no vale la pena hacerlo", señaló.

Por su parte, el coordinador de los diputados locales, Jorge Salinas Osornio, admitió que hay recursos que ya vienen etiquetados, pero también dijo que hay proyectos que presentó el gobernador, para financiar con deuda, que se repiten con los fondos que enviará la Federación, por lo que habrá que revisar si son complementarios.

Señaló que tan sólo en el rubro

de participaciones hay más tres mil millones de pesos adicionales a los programados por el Ejecutivo del estado, además hay unos 20 tramos carreteros que recibirán recursos federales y ya formaban parte el presupuesto estatal. Agregó que "los diputados federales no han echado mentiras".

El legislador por el PRD Enrique Alfaro Ramírez dijo que, al conocerse la información sobre recursos federales, "el endeudamiento saldría sobrando y que, independientemente de la parte legal, será innecesario entrar a la discusión sobre el refrendo".

Además, ayer presentó un punto de acuerdo para que el Ejecutivo del estado no malinforme a los alcaldes sobre el manejo de los recursos, y exhortarlo a que libere los apoyos para cubrir las deudas municipales a las que se comprometió.

También en tribuna, el diputado por el Partido Nueva Alianza, Guadalupe Madera Godoy, rechazó la necesidad del aumento en el refrendo y el crédito. Y una postura similar manifestó el legislador por el Partido del Trabajo, Alfredo Zárate, y la fracción del PRI. ■ P

Algunas participaciones

Fondo General de Participaciones	19,805'000,000
Fondo de Fortalecimiento Municipal	528'000,000
Fondo de Fortalecimiento a la Infraestructura Estatal	1,090'000,000
Impuesto Especial sobre Productos Suntuarios (Gasolina)	493'000,000
OTROS FONDOS RAMO 33	
Transferencia actualizada por inflación	5,763'000,000
Aportaciones Generales	18,307'900,000
ALIANZA PARA EL CAMPO	487'440,000
Fondo Metropolitano	1,100'000,000
INFRAESTRUCTURA CARRETERA	1,080'800,000
CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS	172'200,000
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	437,500
EMPLEO TEMPORAL	27'000,000
PROGRAMA HIDRÁULICO	1,658'000,000
El Zapotillo	250'000,000
Arcediano	820'000,000
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "El Salto"	394'000,000
Cuenca Lerma Chapala	194'000,000
CONSOLIDACIÓN UNIVERSIDADES PÚBLICAS	80,328,651
UdeG	270,897,921
AMPLIACIONES CULTURA	53,970,267
INFRAESTRUCTURA DE SALUD	207'850,000
Segunda etapa hospital La Barca	54'000,000
Remodelación y equipamiento Hospital Regional de Occidente	12'000,000
Ampliación y equipamiento Instituto de Cirugía Reconstructiva	5'000,000
Hospitales Civiles	40'000,000
Hospital Regional de Tamaulipas	14'000,000
Hospital Regional de Mascota	22'000,000
Hospital Regional de El Grullo	28'000,000
Centro de Salud de Arandas	8'620,000
Fortalecimiento Centro de Salud de Arandas	610,000
Oficinas administrativas de Tepatlán	3'000,000
Centro de Salud de San Ignacio Cerro Gordo	3'620,000
Hospital General de Lagos de Moreno	17'000,000
TOTAL	51,562,886,839

FUENTE: PARTICIPACIONES FEDERALES PARA IALISCO

PÚBLICO

Reprocha Emilio freno legislativo

El gobernador lamenta la apatía de los diputados ante las iniciativas que les ha enviado, y más por ser un Congreso de mayoría panista

Ante decenas de empresarios, el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, lanzó ayer un sentido reproche al los legisladores del Congreso estatal, por la apatía con la que han actuado para aprobar las iniciativas enviadas por el Ejecutivo.

"Lo que parecía algo sencillo por tener mayoría panista, se ha convertido en algo imposible", expuso el mandatario estatal anoche, en el marco de la firma de un convenio con la agrupación México Unido contra la Delincuencia.

"Pensaba que iba a ser sencillo este año con un Congreso panista, empezar impulsando las iniciativas con las que el PAN está de acuerdo y les llamé: 'Paquete Credibilidad' (Ley de Transparencia, Ley de Fiscalización y rendición de cuentas diferente); pero ni siquiera esto hemos podido sacar en Jalisco, porque se cree que si se presenta algo es porque tiene un objetivo colateral de beneficio político partidista". Y les dijo a los empresarios: "Mejor ni los entusiasmo con los demás proyectos, si ni siquiera hemos podido sacar el primero".

El segundo gran tema es el de seguridad, en el que sólo esbozó la intención de "modificar los sistemas de procuración de justicia y de readaptación social de una manera diferente, con base en el respeto de los derechos humanos y transparencia".

Por la mañana, en el municipio de Atotonilco, el gobernador advirtió la necesidad de continuar con el proyecto de incrementar el costo del refrendo para pasar de 333 pesos a 583 pesos, advirtiendo que si bien no tienen precedente los recursos que llegarán a Jalisco del presupuesto federal, este dinero está etiquetado y no se puede ejercer en proyectos que tiene previstos el Estado.

"El presupuesto estatal no cambia en nada, lo único que pasa es que podremos tener más carreteras federales, podremos tener más hospitales, es importante y estoy contento y agradecido con los diputados federales por Jalisco. No veo qué relación tenga con el presupuesto estatal, porque son obras diferentes; nosotros no pretendemos crear una bolsa única, eso no es posible". Por ello, pidió nuevamente que los diputados aprueben un endeudamiento por dos mil 200 millones de pesos para Jalisco.

Por separado, el coordinador de los diputados panistas, Jorge Salinas Osornio, consideró que no existe un ambiente político favorable para que se dé el aumento cercano a 80% en el pago del refrendo. Además, dijo, deberá considerarse el aspecto jurídico para determinar si no es inconstitucional el elevado ajuste propuesto por el Ejecutivo del Estado.

Dijo que la Secretaría de Finanzas aún no envía a los diputados la información sobre el refrendo, a fin de analizar si se justifica el alza propuesta.

González Márquez se reunió ayer con la presidenta de México Unido contra la Delincuencia, María Elena Morera, para firmar un convenio de adhesión de Jalisco a las demandas ciudadanas en materia de seguridad, que ya han signado el Gobierno federal y el del Distrito Federal.

Morera de Galindo expuso que en Jalisco más de la mitad de sus habitantes temen ser robados o secuestrados, mientras que en Guadalajara 10.5% de los habitantes mayores de 18 años afirman que han sido víctimas de algún delito.

Lamentó la falta de educación para hacer uso del servicio telefónico de emergencias, 066, pues de los dos millones 65 mil 907 llamadas que se recibieron en el primer trimestre de este año, un millón 907 mil 921 resultaron falsas.

Además, 12% de los jóvenes mexicanos estarían dispuestos a vender droga para conseguir recursos económicos, dato que al gobernador le pareció "espeluznante y aterrador".

CONGRESO

PRI y PT también contra el refrendo

OC | Juana María Ramírez

Continúa el rechazo de las fracciones parlamentarias respecto al incremento de 250 pesos del refrendo vehicular del próximo año, pues no sólo la fracción panista ha mostrado su rechazo sino además, PRI y el PT se suman al descontento, lo que hace difícil que pueda ser aprobada la propuesta del Gobernador.

El Coordinador de los panistas, Jorge Salinas Osornio, señaló que hasta el próximo martes la Comisión de Hacienda podría definirse al respecto, una vez que la Secretaría de Finanzas entregue la información necesi-

ria para justificarlo.

«Lo que hemos pedido y se lo solicité al Secretario de Finanzas, es que nos dé toda la información para tomar una decisión responsable», aseguró el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), postura apoyada por los coordinadores del Partido del Trabajo (PT) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El diputado del PT, Alfredo Zárate Mendoza, destacó los recursos federales que habrán de recibir y por lo cual no será necesario «establecer una carga tributaria (extra a los ciudadanos) en la Ley de Ingresos del Gobierno del Estado

para el ejercicio fiscal del 2008, mediante la cual incrementa el refrendo anual del registro y holograma para automóviles, camiones, camionetas, tractores y remolques para el servicio público y particular». Además, con ese dinero, dijo, se «libera al estado de la necesidad» de un nuevo préstamo por dos mil 200 millones de pesos. Finalmente, Juan Carlos Castellanos, coordinador de los diputados del PRI, señaló que en su fracción se tiene la misma convicción de no apoyar el incremento del refrendo hasta no tener una justificación plena del destino de los recursos.

En suspenso el alza al refrendo

PARA el martes diputados de la Comisión de Hacienda podrían estar en condiciones de dar una respuesta definitiva de si aprueban o rechazan el aumento extra de 250 pesos al pago del refrendo.

Para la próxima semana se deciden los diputados

por **Víctor M. Ramírez Álvarez**

El próximo martes los diputados de la Comisión de Hacienda podrían estar en condiciones de dar una respuesta definitiva de si aprueban o rechazan el aumento extra de 250 pesos al pago del refrendo para el siguiente año, siempre y cuando el secretario de Finanzas, Oscar García Manzano, entregue toda la información necesaria para jus-

tificarlo, aseguró Jorge Salinas Osornio, pero de entrada sigue el rechazo a la medida ante el anuncio de la llegada de recursos extraordinarios federales a Jalisco.

"Lo que hemos pedido y se lo solicité al Secretario de Finanzas, es que nos dé toda la información para tomar una decisión responsable", aseguró el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), postura apoyada por los coordinadores del Partido del Trabajo (PT) y del partido Revolucionario

Institucional (PRI).

El pasado martes el panista dijo que con la llegada de recursos federales a Jalisco (estimados en 50 mil millones de pesos) no es necesaria la aplicación de este aumento por única ocasión, esto con el pretexto de realizar diversas obras para la entidad o de lo contrario no será posible realizarlas.

Explicó que posiblemente este jueves llegue a los diputados de la Comisión de Hacienda la información requerida para así tener elementos suficientes

y tomar una decisión congruente apegada a las necesidades del estado y los ciudadanos.

Por otra parte Alfredo Zárate, coordinador del PT, en tribuna fijó su postura y señaló que "al recibir los recursos federales, ya no sería necesario establecer una carga tributaria (extra a los ciudadanos) en la Ley de Ingresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal del 2008, mediante la cual incrementa el refrendo anual del registro y holograma para automóviles, camiones, camionetas, tractores y

remolques para el servicio público y particular".

Zárate Mendoza lamentó las declaraciones de García Manzano en el sentido de que los datos proporcionados por los diputados federales eran producto de una "borrachera", sin embargo el funcionario "reconoció que efectivamente habría esperar a conocer los anexos del presupuesto federal para conocer a ciencia cierta los montos extras que recibirán las finanzas de Jalisco y en ese contexto realizar la programación del gasto" para el próximo año.

GOBIERNO

Alcaldes del interior del estado piden recursos para aguinaldos

Foto: Roberto Saucedo



LOS ALCALDES pidieron ser recibidos la próxima semana por el gobernador

OC | Gabriela Godínez

Alcaldes del interior del estado demandan recursos para el pago de aguinaldos y la realización de diversas obras que ya están en proceso.

Héctor Álvarez Contreras, presidente municipal de Zapotlanejo; Enrique Álvarez de la Torre, de Colotlán; Alejandro de Anda Lozano, alcalde de San Juan de los Lagos; Juan Pablo Cerrillo, de Jesús María; Felipe Rangel, de Jocotepec; Ramiro Tapia, de Juanacatlán y Guillermo Cordero García, del municipio de Tequi-

la, ofrecieron ayer una rueda de prensa para expresar sus exigencias, luego de que ellos mismos y veinte más acudieron en días pasados al Congreso del Estado para explicar sus necesidades.

Entre los municipios que tienen este problema hay no sólo panistas, sino también del PRI. Afirman que les es imposible pagar en estos momentos las deudas adquiridas por la realización de obras públicas, sin embargo, menciona Héctor Álvarez que al acudir al Congreso los diputados de todos los partidos hicieron un

frente común en contra de los alcaldes, en lo que la fracción que más les dio la espalda increíblemente fue la del PAN.

Dijo también que gastaron de sus recursos anteriores, lo que les ha ocasionado muchas deudas que no pueden pagar en este momento; la situación por la que están pasando hasta el momento está en manos del Congreso, que debe tomar una decisión que favorezca a los afectados. A pesar de esta situación no tienen pensado pedir un préstamo, ya que si lo hicieran nunca terminarían con los problemas que están pasando.

«Los alcaldes somos quienes estamos dando la cara a la sociedad, a quienes van a reclamar por no haber cumplido las promesas hechas durante las campañas cuando ellos confían en nosotros, por lo pronto les aseguramos que de los que nos encontramos aquí nadie se ha aumentado el sueldo», comenta Héctor Álvarez.

Los alcaldes pidieron ser recibidos la próxima semana por el gobernador Emilio González Márquez, ya que les urge contar con estos recursos a como dé lugar, ya que tal vez los constructores que están trabajando en la realización de las obras tendrán que esperar para recibir el pago hasta el próximo año.

Desarrollo Humano crece en sueldos, autos y viajes

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Mientras el gasto en el apoyo a personas de la tercera edad se incrementará para el año próximo 5 por ciento, rubros correspondientes al gasto operativo de la Secretaría de Desarrollo Humano, como vehículos y difusión, rebasan aumentos de 200 por ciento, mientras que salarios y viáticos superan 100 por ciento.

Estos fueron algunos de los cuestionamientos que ayer hicieron los diputados de la Comisión de Desarrollo Humano, quienes recibieron al secretario del ramo, Martín Hernández Balderas, como parte de los trabajos de revisión del proyecto de Presupuesto de Egresos de 2008, presentado por el gobernador Emilio González Márquez.

El funcionario estatal dijo que el gasto operativo crece porque se incrementarán los apoyos sociales. Sin embargo, en la propuesta

Algunos incrementos en Desarrollo Humano

Rubro	2007	2008	Diferencia	porcentaje
Sueldo base	38,857,800	61,387,800	22,530,000	57.98%
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,815,000	2,050,801	235,801	13%
Accesorios, materiales y útiles cómputo	220,000	440,000	220,000	100%
Alimentación para servidores públicos	70,000	152,100	82,100	117%
SERVICIOS GENERALES	10,771,200	15,993,199	5,221,999	48%
Gastos de difusión	850,000	2,822,200	1,972,200	232%
Pasajes	150,000	434,600	284,600	190%
Traslado de personal	30,000	184,700	154,700	516%
Congresos, convenciones y exposiciones	1,275,000	5,557,900	4,282,900	336%
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y SUBV.	475,567,000	1,314,399,707	838,832,707	176.3%
Ramo 33	197,620,300	261,793,907	64,173,607	32%
Teletón	5,744,800	6,032,100	287,300	5%
Adultos mayores	2,080,000	2,184,000	104,000	5%
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,493,100	4,916,600	3,423,500	229%
Mobiliario	70,000	175,000	105,000	150%
Equipo de computación	250,000	488,000	238,000	95%
Vehículos	1,093,100	4,093,000	3,000,000	274%

FUENTE: PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO

PÚBLICO

de gasto sobresale el incremento de casi dos millones de pesos en difusión, lo que representa un incremento de 232 por ciento. Además, hay rubros como el traslado de personal, que se incrementa 516

por ciento o el de compra de vehículos, que sube 274 por ciento, al otorgarse un incremento de tres millones de pesos.

Otro aspecto que fue cuestionado por los diputados es el creci-

miento en el número de plazas. La propuesta para ampliar la burocracia de la Secretaría de Desarrollo Humano ya fue entregada al Congreso, para que se autorice antes que el presupuesto. En el

documento enviado a los legisladores, se pide incrementar 86 plazas en la dependencia y otorgarle nuevas facultades, como el manejo de los recursos federales para programas sociales.

Hernández Balderas informó que para el año próximo la secretaria a su cargo ejercerá un presupuesto de 1,400 millones de pesos, de los que 877 serían para el funcionamiento de la dependencia y el resto para organismos públicos descentralizados, como el Sistema de Desarrollo Integral para la Familia, el Instituto Jalisciense de Asistencia Social, el Instituto Cultural Cabañas, el Consejo Estatal de la Familia y el Centro de Atención a Víctimas de la Violencia Intrafamiliar.

De los recursos a ejercer directamente, aseguró que 781 millones son para programas sociales y el resto para gastos de operación. Sin embargo, ya en el desglose por capítulo de gasto, incluyendo los OPD, tan sólo el gasto en sueldos crece 58 por ciento.

El presidente de la Comisión de Desarrollo Humano, el priista

Abel Salgado Peña, dijo que es claro que se incrementa el gasto en servicios personales y que, en general, el gasto operativo de la secretaria excede 60 por ciento del presupuesto. En cambio, los programas aumentan un máximo de 5 por ciento.

El diputado por el Partido de la Revolución Democrática, Enrique Alfaro Ramírez, dijo que no se justifican los incrementos planteados en el gasto operativo para

Desarrollo Humano, pues no son proporcionales con los aumentos en programas.

Hernández Balderas dijo que actualmente se atiende a diez mil adultos mayores y la meta para el año próximo es llegar a 32 mil; 300 becas para jóvenes indígenas; 35 mil becas de transporte; 200 mil acciones de mejoramiento de vivienda. En total, afirmó, buscan entregar unos cuatro millones de apoyos diferentes. ■ P

Cuestionan presupuesto

► Consideran diputados que es injustificado el incremento para Desarrollo Humano

Laura Rodríguez y Jessica Pilar Pérez

Dos horas de explicaciones y justificaciones no fueron suficientes para que diputados se convencieran del proyecto de presupuesto a la Secretaría de Desarrollo Humano.

El titular de la dependencia, Martín Hernández Balderas, compareció ante la Comisión de Desarrollo Humano, que no logró el quórum, pues sólo acudieron tres diputados (Abel Salgado Peña, Jorge Villanueva Hernández y Gerardo Rodríguez Rodríguez) de los siete que la conforman. Sin embargo, a la sesión se unieron el coordinador del PRI, Juan Carlos Castellanos Casillas y el perredista Enrique Alfaro Ramírez.

Los cuestionamientos principales estuvieron el del perredista, por el incremento en 84 plazas y el aumento en partidas para servicios personales, alimentación, compra de vehículos y apoyo a organismos y asociaciones sin fines de lucro.

Castellanos pidió una mejora en el índice de desarrollo humano y que se evite hacer política con los apoyos sociales.

Salgado Peña, presidente de la comisión, cuestionó que se aplicarán

los recursos asignados en la Secretaría General de Gobierno y en el despacho del Gobernador, pero que serían ejercidos por Desarrollo Humano, a lo que no hubo respuesta.

"Creo que todavía hace falta tener mucha información para que podamos emitir algún juicio, de entrada, creo que lo más relevante de todo esto es que existen partidas que se están incrementando de manera desmedida, sobre todo en lo que tiene que ver con servicios personales, gastos de representación, viáticos, alimentación, congresos y convenciones, que están de alguna manera afectando lo que puede ser destinado a programas y aplicación de recursos directamente a favor de la gente que lo está necesitando", comentó Salgado Peña.

De acuerdo con un análisis al proyecto, en los apoyos que otorga esta Secretaría a diversos programas o proyectos destaca el contraste en casos como la Fundación Teletón con 6 millones 32 mil 100 pesos cuando al programa de Adultos Mayores recibiría 3 millones 848 mil 100 pesos menos; y de un año a otro se les aumentó en el mismo porcentaje del cinco por ciento.

La disparidad en los aumentos de partidas se refleja en los casos de sueldos que aumenta el 58 por ciento para llegar a 61 millones de 38 que tenían; de gastos de difusión y publicaciones, de 232 por ciento para llegar a los 2 millones 800 mil pesos, de 850 mil pesos de 850 mil pesos de este año y en Pasajes aumenta 190 por ciento para sumar en total 400 mil pesos de los 150 mil del 2007.

► Dice Emilio que en los recursos federales no se contemplan sus proyectos estratégicos

Francisco de Anda

Aunque se mostró satisfecho por los 3 mil 600 millones de pesos adicionales que recibirá Jalisco de la Federación en el próximo ejercicio, el Gobernador Emilio González Márquez aclaró que dichos recursos no podrán invertirse en sus proyectos estratégicos, por lo que sigue en pie el alza al refrendo y la propuesta de endeudamiento para el próximo año.

"El presupuesto que viene es extraordinario, pero no viene presupuesto para carreteras estatales ni para proyectos de generación de empleo aprovechando el turismo ni otras cosas", señaló el Mandatario estatal.

"Lo que viene es sensacional, estoy muy agradecido con los diputados federales de Jalisco, del PAN, del PRI y del PRD, creo que han hecho un extraordinario trabajo por Jalisco, pero sí debemos entender que ese recurso viene etiquetado".

Entrevistado luego de inaugurar Expo Transporte, González Márquez reiteró que si el Congreso del Estado decide no autorizar el endeudamiento por 2 mil millones de pesos y el aumento de 75 por ciento, los proyectos estratégicos que plantea su Gobierno no se realizarían.

"(La contratación del crédito y el alza al refrendo no se aplicarían) sólo que los diputados crean que algunos de los proyectos que estamos planteando no valen la pena hacerlos", enfatizó.

Ante transportistas de todo el País, González Márquez dijo que el Presupuesto federal que tendrá Jalisco el próximo año permitirá, entre otras cosas, concluir el Anillo Periférico y la construcción de diversos tramos carreteros.

De acuerdo con el presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Raúl Alejandro Padilla Orozco, en 2008 Jalisco recibirá alrededor de 50 mil millones de pesos federales de presupuesto, de los cuales 2 mil 600 millones son adicionales y representan un incremento de 14 por ciento en relación con el presente ejercicio.

De ese total, 25 mil 728 millones de pesos corresponden a participaciones, 19 mil 500 millones de aportaciones, 667 millones para proyectos propuestos por el Poder Ejecutivo y los 3 mil 655 millones de pesos para proyectos adicionales.

Los recursos adicionales se desglosan de la siguiente manera: mil 100 millones de pesos irían al Fondo Metropolitano, mil 40 millones para el Programa Carretero, 936 millones para el programa hidráulico, 316 millones para deporte, 207 millones para infraestructura de salud y 54 millones para cultura.

Por su parte, la Universidad de Guadalajara recibiría 79 millones 929 mil pesos del Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario, y 270 millones 897 mil pesos por concepto de ampliaciones al Presupuesto de educación.

Lo más favorecido

El rubro de Construcción y Modernización de Carreteras tuvo reasignaciones importantes.

LO QUE ESTABA ASIGNADO
\$500'800,000

LO QUE REASIGNARON
\$580'000,000

COMO QUEDÓ
\$1,000'080,000

Admite Emilio corrupción

Jorge Velazco

El Gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, aceptó ayer que elementos de la Policía Estatal y de la Secretaría de Vialidad y Transporte siguen buscando pretextos para extorsionar a los transportistas.

En la inauguración de Expo Transporte 2007, González Márquez también reconoció que el robo al transporte de carga sigue siendo un grave problema en las carreteras de Jalisco, aunque ha disminuido.

Por ello, propuso crear un Consejo del Transporte donde participen dependencias y Cámaras y todos los involucrados en el tema del transporte para atender estos problemas.

En el consejo participarán autoridades estatales y federales, como la PGR, Vialidad, la Procuraduría Estatal y la Canacar, entre otras.

Según González Márquez, de enero a octubre del 2006, registraron 180 robos de vehículos de carga, y este año la cifra disminuyó a 125.

"No podíamos decir que el problema está resuelto, es grave, casi implica que dos o tres vehículos de carga son robados cada semana", dijo.

En tanto, los transportistas de Jalisco le pidieron al Gobernador autorizar un incremento a las tarifas.

Enrique Galván, dirigente de la Federación de Transporte Colectivo, afirmó que es urgente el ajuste ante el alza en energéticos y autopartes.

Jorge Higuera, representante de la Alianza de Camioneros, dijo que se requiere por lo menos de un incremento a seis pesos. Aseguró que el 85 por ciento de las rutas trabaja en número rojos.

ASÍ LO DIJO



“(Crear un consejo) para que podamos continuar de una manera más acelerada la disminución de los robos de vehículos de carga y muy pronto podamos decir que Jalisco es un lugar seguro, sin la necesidad de invertir en seguridad privada”.

Emilio González Márquez
Gobernador de Jalisco

NEGOCIOS
COMUNIDAD

A \$6.00 el transporte

Camioneros lo exigen, y el
Gobierno les dice a \$5.00

Por **Víctor Manuel Chávez
Ogazón**

Mientras que la Alianza de Camioneros pide que la nueva tarifa al transporte público sea de hasta seis pesos, el gobierno del estado podría sólo autorizarlo a cinco, es decir, cincuenta centavos más que el pago actual (que es de \$4.50), y éste último es quien tiene en sus manos la última palabra.

Será cuestión de semanas cuando otro nuevo golpe a la economía de los jaliscienses se finiquite, considerándose que el nuevo incremento entre en vigor ahora sí, a partir de 2008.

Empresarios del transporte informaron que es "urgente" el alza a la tarifa, recordándole al Ejecutivo estatal que debe considerar la inflación del año (esa misma suma estaba proyectada en un decreto para diciembre del 2006) y además los incrementos naturales, resultado, primero, del equívoco anuncio federal del aumento de la gasolina hace unas semanas y el que se dará en la realidad en los primeros días del próximo año.

El líder de la Alianza de Camioneros, Jorge Higuera, manifestó que por principio se han encarecido las autopartes y luego, en enero, pasará lo mismo con el diesel y la gasolina.



...sos y en este documento (presentado) solicitamos se audite a la Alianza de Camioneros para que chequen exactamente cuál es el ingreso real por unidad que tenemos y en base a eso se determine la nueva tarifa".

Por su parte, Enrique Galván, líder de los midibuseros y empresario transportista, no quiso dar una cantidad para no especular, pero consideró con su similar de la Alianza que el 85 por ciento de las rutas trabajan en números rojos.

Sobre todo luego de que, explicó, unas no tienen el mismo número de pasajeros que otras.

Insistió en que la necesidad es urgente sobre todo luego de que a nivel nacional se dio el error de generar dos inflaciones.

La SEJ pagó \$495 mil pesos por talleres de educación sexual

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

A nadie debe sorprender que maestros de la materia de Ciencias I (Biología) participen en un taller de educación sexual, afirmó ayer el secretario de Educación, Miguel Ángel Martínez Espinosa, quien recordó que al comienzo del ciclo escolar anunció que se harían actividades complementarias para actualizar a los docentes.

El funcionario estatal rechazó que los contenidos de los talleres sean religiosos y basados en prejuicios, como lo afirmaron algunos docentes que han acudido a los cursos, quienes no comparan que la masturbación puede causar enfermedades mentales o que el condón resulta poco efectivo para prevenir infecciones de transmisión sexual, como el sida, pues esto contraviene los enfoques que se incluyen en los libros de texto.

Martínez Espinosa se presentó en la conferencia de prensa que se realiza en el marco del Miércoles

La CEDHJ indagará si se violan garantías

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) abrió ayer una investigación de oficio, para determinar si los talleres de educación sexual que imparte la Secretaría de Educación a 900 maestros de secundaria violan alguna garantía constitucional, informó César Alejandro Orozco Sánchez, director de Quejas del organismo.

"Iniciamos el acta de investigación 115/2007. De la nota se desprenden algunas circunstancias que pudieran lesionar algunos derechos humanos, hablamos del artículo tercero constitucional, donde se señala que la educación debe basarse en resultados del progreso científico y luchar contra la ignorancia y sobre todo contra los prejuicios".

Educativo, y ahí dio a conocer que son 900 los maestros de Biología que participan en el taller de educación sexual, que imparte la asociación Enlace Occidente.

Los talleres semanales tienen un costo para la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) de 16,500 pesos por cada grupo de 30 maestros, por lo que en total la asociación se embolsará 495 mil pesos.

No hubo licitación o concurso

público para elegir a la agrupación que da los talleres. El titular de Educación dijo que se escogió a Enlace Occidente porque, desde hace tres o cuatro sexenios, la SEJ ha trabajado con ellos.

Sobre las posturas que aparecen en los cuadernillos de trabajo que estudian los profesores, donde se señala que "la virginidad se pierde cuando una mujer se acuesta con un hombre y no cuando se rompe

—¿Por los contenidos que se incluyen en los talleres, se podría decir que si hay algún tipo de discriminación?

—De acuerdo con la nota, si iría en contra, más que ser un acto discriminatorio, de estos principios que rigen la educación, que es luchar contra la ignorancia y sobre todo contra cualquier prejuicio que no esté objetivamente sustentado.

La CEDHJ solicitará hoy a la Secretaría de Educación Jalisco que emita un informe sobre el caso, y en una semana decidirá si abre una queja oficiosa sobre el tema.

Guadalajara • IPV

el himen", el entrevistado señaló que los párrafos que aparecieron en **Público** "fueron extrapolados o sacados de contexto", por lo que a él no le pareció que se viole el principio de laicismo de la educación o que se contradiga con los libros de texto.

El secretario de Educación invitó a dos integrantes de la asociación para explicar quiénes son y cuáles son los temas que se abordan en

las sesiones que se llevan a cabo en la Normal de Jalisco.

Gabriela Carral, directora de la Maestría en Ciencias de la Educación Familiar, que ofrece Enlace, explicó que desde hace catorce años trabajan en el estado y desde entonces imparten un diplomado en orientación familiar para maestros, en 35 municipios, del que han egresado 4,100 docentes.

Agregó que la asociación civil no tiene vínculos con partidos políticos ni con alguna religión.

Fabio Altamirano, uno de los ponentes del taller, sostuvo que la masturbación en exceso puede ser "mala", y señaló que ésa no es una postura "religiosa" ni "conservadora", pues el tema de la abstinencia, la fidelidad mutua y el uso del condón como último recurso — conocido como modelo ABC, por sus siglas en inglés —, los maneja la Organización Mundial de la Salud (OMS).

"La masturbación es un evento propio del adolescente, pero *ora sí* que, como diría un anuncio: todo con moderación, ¿no? La idea no es decirle: 'Es malo y te van a salir pelos en la mano', pero sí tener un referente donde se diga: 'A ver, si te pasas en la cuestión de la dieta, es malo; y si te pasas en la masturbación, como una salida de repente que puede tener el adolescente, creo que también podría llegar a ser malo', expuso Altamirano. ■P

"Peligrosos", contenidos del curso

• Osmar Matsui, de la UdeG, exige alejar a los alumnos de la formación ideológica

Guadalajara • Vanesa Robles

Son "peligrosos y reprobables" los contenidos de los materiales que la organización civil Enlace de Occidente utiliza en el curso que brindará a alrededor de 900 profesores de biología de las secundarias de Jalisco, opinó ayer el jefe del Departamento de Salud Pública del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, Osmar Matsui Santana.

Añadió que, ante los retos que viven los jóvenes de esta época, es la formación científica, no la ideológica, la que le puede salvar la vida, al librarlos de embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual, como el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), que provoca el sida: "Es hasta pecaminoso el hecho de querer implantar esas ideas a otras personas", señaló el investigador, después de conocer los textos del libro *Sexualidad y salud humana* y



Uno de los materiales del curso, el libro *Sexualidad y salud humana*

del cuadernillo de trabajo del taller: "¿Cómo orientar a los adolescentes para vivir su sexualidad?"

El miércoles, **Público** dio a conocer que los profesores de biología de las secundarias estatales y federales son enviados a un curso

organizado por Enlace de Occidente. El libro que se utiliza para la orientación de los docentes fue producido por una organización católica conservadora llamada Red Familia.

Según los contenidos que

Osmar Matsui conoció ayer dijo que quienes los difunden no han aprendido que a lo largo de dos mil años no funcionan: "Son tendencias de terror y miedo".

Osmar Matsui matizó que si bien la abstinencia sexual y la

FELIPE SALGADO

fidelidad mutua serían ideales para prevenir las infecciones de transmisión sexual y los embarazos no deseados, en el plano de la realidad no están ocurriendo. En la realidad, los varones comienzan su actividad sexual a los quince o 16 años y las mujeres entre los 17 y los 18, y por lo tanto la abstinencia y la fidelidad no se pueden difundir como estrategias exclusivas.

"Los programas más efectivos de educación sexual son aquellos donde a los adolescentes se les recomienda que retrasen el comienzo de su actividad y, si ya la iniciaron, que no tengan muchas parejas así como toda la información correspondiente al uso del condón, con bases científicas".

Varios asistentes al curso han coincidido en que sus profesores hacen hincapié en que, si el condón funcionara, sus fabricantes no pondrían una leyenda en el empaque, que tiene que ver con el uso correcto del preservativo y los riesgos que éste puede sufrir si se expone a temperaturas altas o se almacena en sitios donde se puede romper, como en las bolsas traseras de los pantalones.

Según el investigador de la UdeG, los contenidos del material del curso "son tendenciosos y subliminales. Se nota que sus autores han estudiado poco a la juventud actual". ■P

Primera sentencia en caso Tonalá

**Por Víctor Manuel
Chávez Ogazón**

Cayó la primer resolución en el caso Tonalá. Es para el ex militar Julio Ernesto Huerta Saldaña quien el 8 de febrero del año en curso intentó matar al síndico Leonel Andrade Padilla y desde aquellas fechas fue detenido.

Lo sentenciaron por el delito de homicidio en grado de tentativa, con 8 años de prisión y sin derecho a la libertad bajo fianza. No hay condena a pago de reparación de daño.

De manera inicial él había declarado que lo hizo por que el funcionario pretendía a una joven, pero luego señaló que se trató de una venganza.

Junto con él están sujetos a proceso por el mismo delito los inspectores Froyke Manuel Marrón Sánchez y Víctor Hugo Sánchez Iñiguez, así como Marco Antonio Tornel López.

Todos en su momento

fueron señalados por la Procuraduría de Justicia de Jalisco como miembros de una activa banda de vendedores de drogas y protectores de la mafia de las maquinitas tragamonedas.

EL OCCIDENTAL lo citó antes que nadie, que el que fuera director de Inspección y Vigilancia del ayuntamiento de Tonalá, Omar Melquiades Fajardo González,

ordenó a su compadre e inspector del ayuntamiento, Froyke Manuel Marrón Sánchez -al que llevó incluso a trabajar al ayuntamiento-, perpetrar

una agresión en contra del síndico Leonel Andrade Padilla, quien se había convertido en un serio problema debido a que había puesto en evidencia no solo los auto-permisos que se dio en su momento para instalar varias vinaterías en el municipio de Tonalá y además vender drogas desde esos lugares.

Vea: **CAYO... 124**

*Por homicidio,
8 años a
Julio Ernesto
Huerta
Saldaña*

Primera sentencia por caso Tonalá

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

Ya hay un sentenciado por la agresión que sufrió el síndico del Ayuntamiento de Tonalá, Leonel Andrade Padilla. Se trata del ex militar Ernesto Huerta Saldaña, en contra de quien el juez decimosexto de lo penal impuso una pena de ocho años por homicidio calificado en grado de tentativa y portación de armas y objetos prohibidos.

En relación con este caso, se encuentran presos en Puente Grande el ex director de Inspección y Reglamentos del Ayuntamiento de Tonalá, Omar Melquiades Fajardo González, Froyke Manuel Marrón Sánchez, Víctor Hugo Sánchez Ñíguez —quienes fungían como inspectores en el ayuntamiento— y Marco Antonio Tornel López.

Los hechos se registraron la noche del 8 de febrero, cuando el síndico llegaba a su casa, en la colonia Loma Bonita, de Tonalá, y se le echaron encima dos sujetos que intentaron herirlo con una "punta", pero fue ayudado por familiares y vecinos. Los agresores huyeron, pero uno de ellos, el ahora sentenciado Ernesto Huerta

Saldaña, fue sometido. Luego confesaría que el atentado se debió a que Leonel Andrade les hacía la vida imposible a Froyke Manuel Marrón y Víctor Hugo Sánchez, los cuales formaban parte de una red de vendedores de droga, además de que obtenían ganancias ilícitas por la operación de máquinas tragamonedas.

En las investigaciones quedó en claro que también el director de Inspección y Vigilancia del municipio, Omar Melquiades Fajardo, estuvo coludido tanto en las irregularidades con las máquinas tragamonedas y la venta de droga, así como en la planeación del atentado contra el síndico, por lo que quedó sujeto a proceso penal.

Por otra parte, en el Congreso local se recibió ayer una comunicación en el sentido de que el presidente municipal de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, promovió un juicio de nulidad en contra del desafuero que se tramita en esta instancia. En entrevista, el presidente de la Comisión de Responsabilidades, el diputado César Madrigal, confirmó que será antes de que termine el año cuando se decida la sentencia.

Asimismo, al ser interrogado sobre si el defensor particular del presidente municipal tonalteca era el ex senador panista Diego Fernández de Cevallos, el legislador dijo que Vizcarra no ha hecho ningún nombramiento relacionado con su defensa. ■ r

Una impugnación impide a Romo Parra encabezar el PAN

La Comisión de Asuntos Internos del Comité Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) deberá resolver en un par de semanas, a más tardar, la impugnación que presentó el regidor del Ayuntamiento de Guadalajara, Alejandro Madrigal Díaz, contra la elección por la presidencia del Comité Municipal del PAN en Guadalajara, en la que resultó ganador José Manuel Romo Parra, el pasado 4 de noviembre.

El dictamen de esta comisión deberá someterse al pleno del Comité Estatal, donde se considerarán las pruebas que presente el equipo de campaña de Madrigal Díaz —quien también es miembro del Comité Estatal panista—. Los aliados del regidor, sosteniendo que hubo una serie de irregularidades en la asamblea municipal, esperan que la elección sea anulada, por lo que rechazan las declaraciones de Romo Parra, quien sostuvo públicamente que es presidente en funciones del Comité Municipal desde el mismo domingo de la asamblea.

La elección, que se desahogó en una sola ronda, arrojó como resultado mil 705 votos a favor de Romo Parra y mil 150 para Madrigal Díaz, cifras aplastantes en comparación con el resto de los candidatos.

Sin embargo, los seguidores del regidor tapatío piden la anulación de la elección y la repetición del proceso, argumentando que el delegado del Comité Ejecutivo Nacional del partido, Abraham González Uyeda —quien también es subsecretario de Gobernación en la Secretaría de Gobernación—, impidió el registro de tres representantes de Madrigal.

Igualmente, esperan hacervaler lo publicado por diferentes medios de comunicación, en el sentido de que con vehículos oficiales (por ejemplo, del Congreso estatal), se hizo acarreo de panistas para que acudieran a registrarse como delegados de la elección.

Por ello, insisten en que Manuel Romo Parra no es aún presidente del Comité Municipal panista y podrá asumir el cargo hasta que se resuelva la impugnación de la elección.

Ayuntamiento denunciará ante la PGJE a ex director jurídico

Regidores panistas de Guadalajara rechazan solicitar juicio político contra el ex síndico y ahora diputado local, Gustavo González Hernández

El pleno del Ayuntamiento tapatío aprobó por mayoría, girar instrucciones a la Sindicatura para que interponga la denuncia penal contra el ex director jurídico, Francisco Javier Ulloa Sánchez, por los delitos de ejercicio indebido de atribuciones y falsificación de documentos.

Sin embargo, la petición de juicio político y denuncia penal contra el ex síndico tapatío, Gustavo González Hernández, fue rechazada por los regidores panistas, por lo que se turnó de nueva cuenta a la Comisión Transitoria que investiga los usos de suelo aprobados en la pasada administración, para que ésta integre un informe que determine si existieron irregularidades que involucren al ahora diputado local.

Lo anterior, según explicó el regidor panista, Álvaro Córdoba Pérez, debido a que hasta el momento no existen elementos fehacientes que sustenten acciones legales contra González Hernández.

"Sería un acto irresponsable, en este momento, presentar una denuncia contra Gustavo González. En el caso de Javier Ulloa se está facultando a la Sindicatura para que sea la instancia legal del Ayuntamiento que ejerza las acciones contra el ex funcionario", dijo el edil, quien presentó la propuesta de modificación al dictamen original, que fue respaldada por la totalidad de los albiazules.

Ante esta situación, la respuesta de los autores del dictamen no se hizo esperar. El regidor priista, Salvador Caro Cabrera, se desmarcó de los panistas. Señaló que no será "cómplice de delinquentes", y aseguró que desde la primera sesión de la Comisión Transitoria se evidenciaron las irregularidades en las que incurrieron los dos ex funcionarios.

Particularmente, en el caso de González Hernández, aseveró que durante su gestión asumió facultades que, en derecho, corresponden a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"La Sindicatura extralimitó sus funciones. Al resolver recursos de revisión de usos de suelo, únicamente debía declarar la nulidad de los actos para que se fundamentaran adecuadamente, pero además decretaba la inconstitucionalidad de diversas normas jurídicas, cuando ello es facultad exclusiva de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Es decir, ahí en la Sindicatura pudieron haberse firmado nuevos capítulos de la Ley de Herodes".

En el mismo sentido, la regidora perredista, Celia Fausto Lizaola, exhortó al cuerpo edilicio para que actuara conforme a derecho, sancionando a los dos responsables en mención.

"Si le damos más largas a este asunto, puede prescribir la solicitud de juicio político contra el ex síndico. No estamos de acuerdo con la modificación del dictamen".

Por su parte, José María Martínez Martínez, coordinador de los panistas, invitó a los autores de la propuesta a que personalmente presentaran las denuncias ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE). Sin embargo, los ediles rebatieron este argumento, indicando que los actos de corrupción perpetrados en la administración pasada, fueron en agravio de la ciudadanía.

"El Ayuntamiento, como representante social, debe tomar cartas en el asunto".

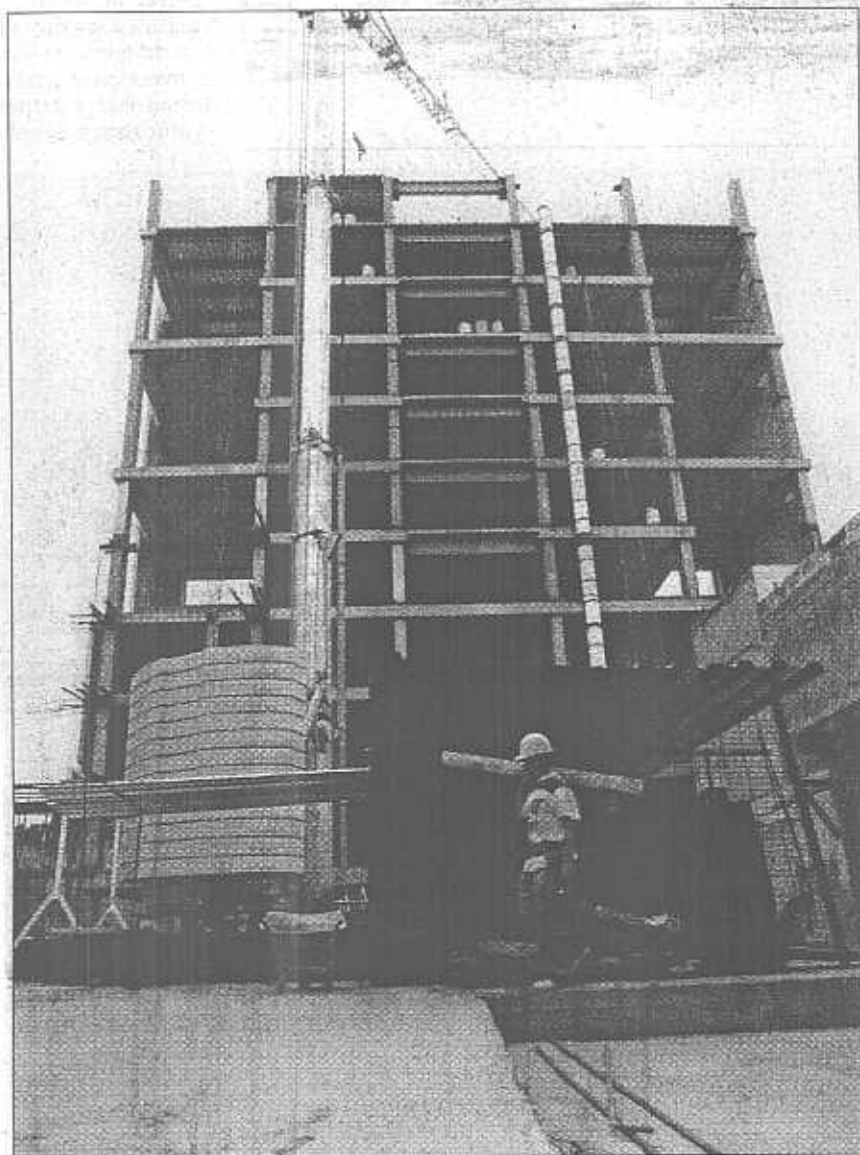
De acuerdo con estimaciones de la actual síndico del Ayuntamiento, Verónica Rizo López, la denuncia contra Ulloa Sánchez podría ser presentada este jueves, una vez que se integre el expediente con las presuntas irregularidades.

DE VIVA VOZ

informatel

El regidor Salvador Caro Cabrera, habla sobre la denuncia contra el ex director jurídico del Ayuntamiento, Francisco Javier Ulloa.

Marca: 3678-8840



• La acción penal contra el ex director jurídico, Francisco Javier Ulloa Sánchez, se basa en las anomalías detectadas por la Comisión Transitoria que investiga los usos de suelo aprobados en la pasada administración tapatía, en donde se incluyen desarrollos verticales.

CRONOLOGÍA

> 18 de octubre

El Ayuntamiento de Guadalajara aprueba la creación de una Comisión Especial Transitoria para realizar una auditoría jurídica a los cerca de mil 800 dictámenes favorables de uso de suelo, resueltos por parte de la Sindicatura en la administración pasada.

El órgano es presidido por el regidor panista, Álvaro Córdoba Pérez, e integrado por los ediles Salvador Caro Cabrera, Juan Pablo de la Torre Salcedo y Celia Fausto Lizaola, así como la síndico, Verónica Rizo López.

> 22 de octubre

Para evitar que de nueva cuenta se violenten los Planes Parciales de Desarrollo Urbano (PPDU), la Comisión de Planeación Urbana (Coplaur) del Ayuntamiento tapatío y la empresa CID Consultores, anuncian un levantamiento de usos de suelo en toda la ciudad.

> 30 de octubre

La Comisión Especial Transitoria que investiga los recursos de revisión resueltos como favorables por la Sindicatura de la anterior gestión municipal, se instala de manera oficial.

Dentro de los primeros acuerdos tomados por el órgano edilicio, destaca el plazo fatal de 24 horas, fijado para que la Dirección Jurídica del Ayuntamiento entregue la totalidad de los expedientes a investigar.

> 1 de noviembre

El regidor tapatío, Salvador Caro Cabrera, solicita ante la Comisión Especial Transitoria que se interponga una denuncia penal contra Francisco Javier Ulloa Sánchez, por los delitos de usurpación de funciones, el uso indebido de atribuciones y abuso de autoridad.

> 8 de noviembre

Salvador Caro Cabrera propone ante el pleno del Ayuntamiento, una solicitud de juicio político contra el ex síndico, Gustavo González Hernández, debido a las irregularidades encontradas en autorizaciones de cambios de uso de suelo en la pasada administración.

> 9 de noviembre

Debido a que la Comisión Transitoria que investiga los usos de suelo no tiene facultades para fincar responsabilidades contra ex funcionarios, la petición realizada por el regidor Salvador Caro Cabrera, para interponer denuncias penales, se turna de nueva cuenta al pleno del Ayuntamiento.

Denunciarán a ex Jurídico

Margarita Valle

Hoy, el Ayuntamiento de Guadalajara podría interponer la denuncia contra el ex director jurídico, Francisco Javier Ulloa, por violar los procedimientos en autorizaciones de cambios de uso de suelo en la Administración pasada.

El pleno del Ayuntamiento votó ayer a favor de interponer la denuncia, pero sólo contra Ulloa y no contra el ex síndico, Gustavo González.

Los regidores del PRI y la del PRD, Celia Fausto Lizaola, pedían que se aprobara también presentar la denuncia contra González, así como la solicitud de juicio político, argumentando que para este último procedimiento se vence el plazo el 31 de diciembre, ya que debe inter-

ponerse en el primer año después de su gestión.

"Gustavo González es una rata que debe estar en la cárcel. La propuesta (que se aprobó) va orientada a convertir a Javier Ulloa en un chivo expiatorio y a proteger a Gustavo González", afirmó Caro Cabrera.

Los panistas votaron en contra de esta propuesta ya que, a decir de Álvaro Córdoba, presidente de la comisión especial que investiga el caso, no existen las pruebas suficientes para actuar en contra del ahora diputado local, pero si se encontraron los elementos para denunciar a Ulloa.



Córdoba ase- > Gustavo
guró que no están González
protegiendo al ex

síndico y que si en el análisis que realiza la comisión especial que preside se encuentran los elementos que comprueben las presuntas irregularidades contra González, se actuará.

"En el caso del síndico, Gustavo González, en este momento la comisión especial no cuenta con la información que pueda ya presentar al pleno para que se siga el procedimiento legal correspondiente", señaló el panista.

Para determinar si existen irregularidades cometidas por el ex Síndico, cinco abogados del Ayuntamiento revisarán de tiempo completo los expedientes de los recursos de revisión en los que los particulares piden cambio de uso de suelo.

Hasta Los Pinos el caso limítrofe

Gobernador de Colima informó lo ocurrido a Calderón

por **Abelardo Salinas Galván**

El gobernador de Colima, Jesús Silverio Cavazos Ceballos, ya informó personalmente al presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, lo que ocurre respecto al asunto de límites que se tiene con Jalisco, a la vez que afirmó "le quedaron claras las faltas que está cometiendo la vecina entidad, por lo que no comparte la idea que tiene la Secretaría de Gobernación".

En este sentido, dijo que con eso se pueden esperar las instrucciones correspondientes a la Secretaría de la Defensa Nacional para que se actúe en el marco que se está solicitando.

Manifestó que le entregó una tarjeta informativa, además del oficio que ya le hizo llegar explicán-



JESUS Silverio Cavazos Ceballos, gobernador de Colima.

dole lo que acontece en la zona y se le hará llegar otra información adicional para que tenga claro cuál es el conflicto, de qué se trata, dónde está asentado el Ejército y para dónde se requiere que esté asentado, además de que sepa que Colima está siendo provocado por Jalisco y que el Gobernador de esa entidad acudió al municipio de Cihuatlán.

En enlace telefónico, el mandatario estatal destacó que el Gobernador de Jalisco en ningún momento estuvo en territorio colimense, porque ahí se tiene destacamentada a la policía de Colima, y ellos hubieran avisado.

Apuntó que él ya tenía conocimiento de que iba a visitar Cihuatlán porque lo habían anunciado, pero aclaró que no visitó la zona que es reclamada por Jalisco, que pertenece a El Rebalse, ejido que mayoritariamente tiene sus terrenos en Jalisco, y en esa parte sus terrenos están en Colima.

Asimismo, el mandatario estatal indicó que también le explicó al presidente cómo se dio la situación de lo ocurrido en Plan de Méndez y Patitajo, por lo que dijo que se habrá de seguir actuando con total firmeza y cuidando la situación de la zona, ya que no se quiere que haya disparos o algún fallecido, lo cual



CANDENTE la situación en la zona limít

no será ninguna justificación para no defender el territorio.

Al contrario, señaló que se seguirá haciendo de manera decidida, enérgica y siempre en el marco de la ley.

A pregunta expresa de si había tenido una respuesta inmediata del presidente Calderón, Cavazos Ceballos mencionó que el Primer Mandatario de la Nación le expresó que eran cuestiones inadecuadas, por lo que iba a tomar cartas en el asunto, para generar el análisis correspondiente.

Destacó que se aspira a que la Secretaría de la Defensa Nacional con la intervención del presidente, pueda girar las instrucciones correspondientes y se pueda tener la tranquilidad de que el Ejército patrulle donde tiene que patrullar y que no esté estacionado en el interior del territorio.

Asimismo, informó que no se habló de fechas, pero se le dejaron escritos y se continuará con el procedimiento legal que se está llevando a cabo para generar lo correspondiente en cuanto a las acciones que las autoridades de Jalisco están tratando de ejecutar en el territorio colimense.

Detractores, presentes en la sesión de cabildo

Llenan el recinto, exigen se dé marcha atrás al proyecto en el Morelos

OC | Alma Reynoso

Nuevamente vecinos inconformes con la construcción de la Villa Panamericana en las inmediaciones del parque Morelos marcharon por el Centro Histórico de Guadalajara, pero esta vez también estuvieron presentes en la sesión de cabildo del Ayuntamiento tapatío.

Con mantas, cartulinas y altavoces, de los que no hicieron uso al interior del recinto, vecinos opositores a la construcción del proyecto que albergará a los deportistas en 2011 ocuparon la totalidad de las sillas vacías y elevaron las protestas «Casas sí, villas no» y «Petersen, entiende, mi casa no se vende».

La sesión de cabildo continuó y al término de ésta los vecinos fueron atendidos en el salón anexo, luego de que la regidora Rocío Corona Nakamura elevara al pleno una iniciativa que tiene por objeto se brinde la información necesaria a los vecinos, principalmente aquellos que decidieron no vender y se quedarán en el lugar.

Algunas de las peticiones de los vecinos, según indicó la regidora en días pasados, es que se les informe qué pasará con las fincas que quedarán en medio de los edificios que se cons-



Foto: Ernesto Zenteno

ROCÍO Corona Nakamura al lado de Leobardo Alcalá Padilla.

truirán, ya que temen graves cuarteaduras en sus propiedades, que de por sí son muy antiguas.

En la sesión de cabildo de este miércoles, Corona Nakamura presentó un punto de acuerdo que instruiría al presidente municipal a convocar a una mesa interinstitucional, en la que participen representantes de la Semades, Vialidad, Siapa, Educación, Prodeur, entre otras, a fin de evaluar las repercusiones de la Villa Panamericana en las inmediaciones del parque Morelos. Sin embargo el acuerdo fue votado en contra, ya que el alcalde del municipio dijo que los estudios ya están planteados, pero no resueltos, por lo que el proceso

deberá llevar un orden antes de despejar las dudas de los vecinos.

«El gobierno municipal ha estado haciendo una programación de las diferentes acciones que debemos implementar, quiero ser muy enfático en que esta programación no pudo haber sido realizada anteriormente ya que hubiera sido entendible que este gobierno municipal no le diera la autorización al presidente de invertir los recursos económicos en estudios, si no tuviéramos la tenencia de la tierra».

El acuerdo de Rocío Corona Nakamura sólo fue votado a favor por ella misma, Leobardo Alcalá Padilla y Celia Fausto.

Serán mayores en 2008 las inversiones privadas

Fortalece Guadalajara recursos para obra pública

Dentro de las prioridades aparecen la Vía RecreActiva, el proyecto Guadalajara Verde, el corredor de la Calzada Independencia y los Juegos Panamericanos

De acuerdo con la propuesta del Presupuesto de Egresos, presentada ayer ante el pleno de los regidores, el Ayuntamiento de Guadalajara contará para 2008, casi con el doble de recursos para emprender obras públicas en el municipio.

Así lo informó el tesorero del Ayuntamiento, Armando González Cantú, quien precisó que para el siguiente año, la comuna dispondrá de 565 millones 448 mil 657 pesos para el rubro, que representan 13% del presupuesto total, calculado en cuatro mil 265 millones 789 mil 921 pesos.

Estas cifras, según el funcionario, contrastan con los recursos ejercidos durante el presente año, toda vez que el presupuesto para obras públicas, apenas alcanzó los 291 millones 778 mil 853 pesos, es decir, 8% del presupuesto total de 2007, que fue de tres mil millones 558 mil 548 pesos.

"2008 va a ser un año en donde vamos a enfatizar la inversión en municipio, vamos a poner todas las baterías para fortalecer las obras públicas en el municipio y recibir inversiones privadas muy superiores a las que hará el Ayuntamiento".

Por su parte el director de Planeación, Víctor Martínez de Castro Green, anunció las áreas es-

tratégicas para inversión pública en el municipio durante los próximos años, que se encuentran contenidos en una cartera de 108 proyectos que tendrán que ser consensados con los regidores para definir la inversión que se realizará en cada uno de ellos.

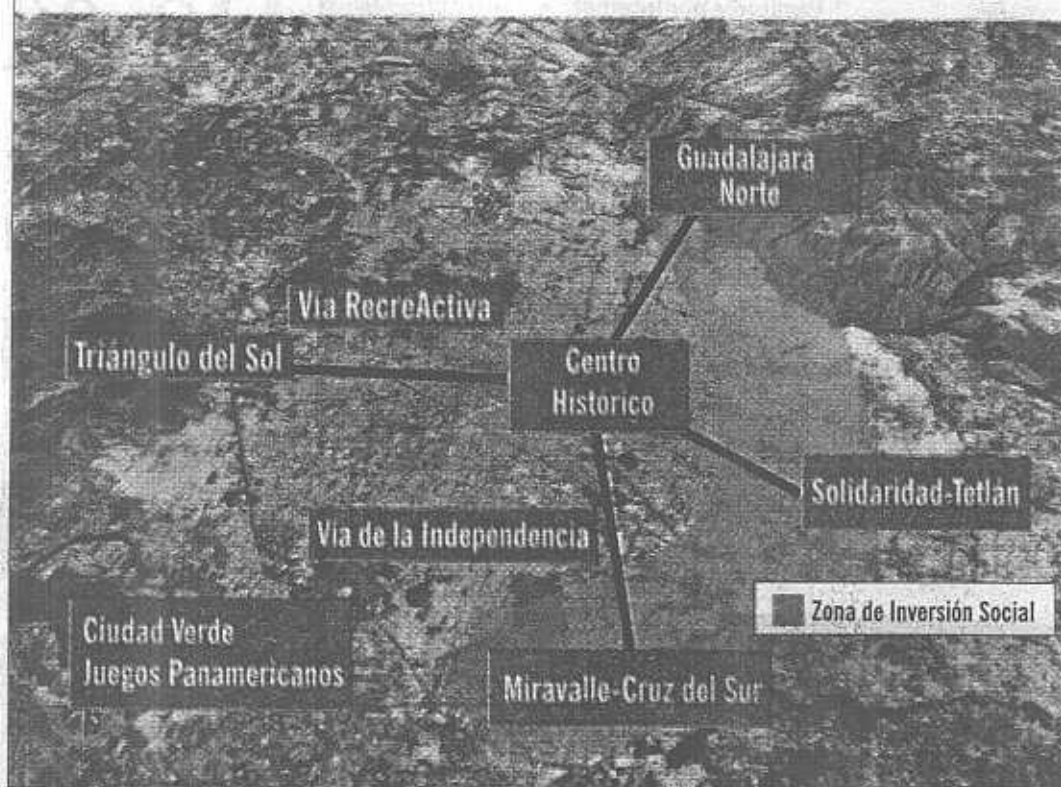
Según se desprende en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), los principales polos de inversión planteados por el Ayuntamiento son el Centro Histórico, el corredor Minerva-Chapultepec, el norte de la ciudad, el corredor Solidaridad-Tetlán y Miravalle-Cruz del Sur.

Dentro de las prioridades que se marcan en el documento, también aparecen la Vía RecreActiva, el proyecto Guadalajara Verde, el corredor de la Calzada Independencia y los Juegos Panamericanos.

Aunque todavía no están definidos los rubros de inversión para cada proyecto, De Castro Green señaló que se tendrá que negociar con los regidores, para asignar los recursos necesarios que permitan cristalizar las obras.

"Tenemos el reto de negociar con los regidores para incrementar el gasto en inversión, este presu-

Inversión para el desarrollo municipal



• Los principales polos de inversión planteados por el Ayuntamiento son el Centro Histórico, el corredor Minerva-Chapultepec, el Norte de la ciudad, el corredor Solidaridad-Tetlán y Miravalle-Cruz del Sur.

puesto nos permite alinear recursos para desahogar los pendientes y liberar recursos para sacar adelante el PMD”.

El funcionario aseguró que dentro de los próximos años, se espera una inversión privada de

cuando menos 10 mil millones de pesos para los cinco polos de desarrollo marcados en el PMD, que esperan detonar a través grandes proyectos como el denominado “Puerta Guadalajara” o la misma Villa Panamericana.

●● GUADALAJARA

Prioriza presupuesto centro histórico y zonas marginadas

Foto: Víctor Salcedo



ANDADOR de la zona de las Nueve Esquinas.

OC | Alma Reynoso

Más inversiones y menos gastos prevé el ayuntamiento tapatío para ejercer el presupuesto de egresos del 2008. Según el anuncio del tesorero municipal, Armando González Cantú, para el próximo año se tiene contemplado como propuesta ejercer 5,678.8 millones de pesos en Guadalajara y el centro histórico, así como las zonas marginadas, son la prioridad en inversión.

El funcionario dio a conocer, además, que en lo que va del año, el municipio ha gastado tres mil 558 millones de pesos, cifra que al 31 de diciembre de este año, podría incrementarse en al menos 50 millones más por el cierre de los distintos montos ejercidos. Además, señaló que al municipio ingresaron tres mil 558 millones en 2007, 48 por ciento de estos de aportaciones federales y el resto se ingresó por pagos diversos como impuesto predial y patrimonial.

Es de destacar que para el 2008 se tiene programado incrementar la inversión en el municipio en 239 por ciento, ya que mientras que en 2007 se invirtieron alrededor de 60 millones de pesos en diversos rubros en 2008 se tiene programada la inversión de 127 millones de pesos. La inversión en obra pública también se incrementará en un 294 por ciento.

En el Presupuesto de Egresos para el 2008, ya se incluyen los 350 millones que será parte del fideicomiso para la compra de los te-

rrenos en las inmediaciones del Parque Morelos para la construcción de la Villa Panamericana, de los cuales 280 millones regresarán al municipio en la segunda mitad del 2008 y serán reutilizados en obra pública y optimización de los servicios públicos como bomberos y unidades médicas.

Por su parte, Víctor Martínez de Castro, director de Planeación del municipio, apuntó que el presupuesto se pensó para fortalecer las unidades del servicio público, así como el ahorro en el gasto corriente del ayuntamiento que en la primera etapa sería de 2 por ciento y en al término del año 2 por ciento más para cerrar con al menos un 4 por ciento de ahorro en este sentido. Con ello, se desahogarán recursos también para la agenda común y el plan municipal de desarrollo.

Puntos principales. «Tenemos previstos fondos específicos para el centro histórico, Guadalajara norte, que es la zona de la barranca; Guadalajara oriente, que es la frontera con Tonalá; Guadalajara sur, Guadalajara poniente; una propuesta que venimos trabajando para rehabilitar todas las áreas verdes del municipio que le denominamos "Guadalajara Verde"; la Vía RecreActiva, los Juegos Panamericanos y la mejora en los servicios públicos», precisó Martínez de Castro.

El funcionario añadió que se dará un tratamiento especial al oriente de la ciudad, misma que pre-

senta el mayor rezago socioeconómico de Guadalajara y añadió: «Le estamos apostando a que tengamos un listado de proyectos, estamos hablando en esta primera etapa de 108 proyectos que nos daremos a la tarea de terminar de validar con los regidores para iniciar los trabajos previos de estos y los que se sumen y con esto tener un rumbo definido de aquí al 2011».

El centro histórico, prioridad. Informó que para el centro histórico ya se tienen 29 iniciativas por parte de los regidores tapatíos, pero lo que es un hecho es que esta zona será el corazón de la inversión en 2008. «Para nosotros, va primero el centro histórico, tiene que ser lo principal, este es el motor no nada más del municipio de Guadalajara, es el motor de la zona metropolitana y es el motor económico, social y político del estado de Jalisco. Si no funciona su centro, no funciona el resto». Añadió que los componentes de esas prioridades serán las rehabilitaciones, los equipamientos, la Villa Panamericana y el refuerzo de las áreas que prestan un servicio a los tapatíos. En las zonas señaladas distribuidas en toda la ciudad, se detonarán proyectos equiparables a la Villa Panamericana a fin de impulsarlas y contar con un desarrollo sostenido que deberá promover y continuar la siguiente administración con miras a los Juegos Panamericanos del 2011, concluyó el funcionario.

'Inauguran' juzgados que no funcionarán

► Para que sirvan, hace falta que instalen centros de diagnóstico para adolescentes

Emigdio García

La inauguración de cuatro juzgados para adolescentes en el interior del Estado será sólo para foto, pues hace falta que la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) instale los centros de diagnóstico y atención en donde estarán bajo custodia los menores.

Aún así, el Consejo de la Judicatura del Estado informó que los tribunales para Ocotlán, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande, serán inaugurados el 15, 16, 17 y 19 de noviembre respectivamente, aunque continúen con las puertas cerradas.

Celso Rodríguez González, magistrado presidente, dijo ayer durante la sesión del Pleno, que el motivo de la inauguración de los tribunales para adolescentes será para dar cumplimiento a la utilización de los recursos etiquetados que les otorgó el Poder Ejecutivo y que supera los 9 millones de pesos.

Rodríguez González detalló que solamente en Puerto Vallarta iniciará el servicio del juzgado pues lo que era el Consejo Tutelar, asumirá "irregularmente" las funciones del centro de diagnóstico.

Luis Enrique Villanueva Gómez, consejero ciudadano, quien ha gestionado la apertura de los juzgados, dijo que la SSP ya tiene avanzada la habilitación de espacios para que los menores puedan estar bajo custodia.

Miguel Gutiérrez Barba, consejero ciudadano, cuestionó la utilización de recursos para los juzgados, adujo que era incongruente realizar el gasto y la inauguración si la Sala especializada para justicia de adolescentes el Supremo Tribunal de Justicia, no emitió un dictamen aprobatorio.



Los consejeros Gabriela de León, Celso Rodríguez González, Luis Enrique Villanueva y Miguel Gutiérrez Barba, integrantes del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.

'Es ilegal cachirul'

El nombramiento de Enrique García Hernández, ex diputado priista, como director de Planeación, Administración del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, es ilegal, dijo Miguel Gutiérrez Barba, consejero ciudadano.

Gutiérrez Barba detalló que los estatutos señalan que el Pleno debe elegir a un directivo con cuatro de cinco votos de los consejeros, y que en este caso junto con la consejera Gabriela de León votaron en contra luego de considerar que el candidato no cum-

plia con los requisitos; el Pleno se integra con cinco funcionarios.

Inicialmente, dijo, habrían apoyado la designación con buena fe, sin embargo, luego notaron que García Hernández no tenía una carrera afín para desempeñarse en el cargo pues será ingeniero agrónomo y no abogado.

El nuevo director aseguró que no hay nada ilegal en su designación como director, pues cuenta con una maestría en administración que cursó en la UdeG en Ocotlán.

Rodríguez González explicó que la inauguración seguirá en marcha y que se debía cumplir este año con la aplicación de recursos pues de lo contrario para el 2008 no se tendrían.

La votación se realizó y por mayoría, con voto en contra de Gutiérrez Barba, se aprobó la inauguración de los tribunales para menores, los cuales, tienen un presupuesto de 2 millones de pesos para ser equipados.

El Pleno también aprobó la designación de José Vázquez Vitela; Francisco Javier Castellanos de la Cruz; Hugo Ramírez Ramírez e Ismael Hermosillo Jiménez, como nuevos jueces para Puerto Vallarta, Ocotlán, Lagos de Moreno y Zapotlán el Grande respectivamente.

Con unanimidad de votos el Ple-

no del Consejo aprobó el pago de 28 mil 433 pesos para que los consejeros Gutiérrez Barba y Villanueva Gómez se puedan inscribir en un doctorado en Derecho que se impartirá en Guadalajara.

Rodríguez González dijo que él pagará con sus recursos la matrícula para el posgrado.

●●● TLAQUEPAQUE

Aprueban proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2008

OC | Cristina Elizabeth Díaz

Después de una atropellada sesión ordinaria, en donde la fracción del Partido Revolucionario Institucional se oponía a toda costa, el pleno del ayuntamiento de Tlaquepaque aprobó con 12 votos a favor y cinco en contra la iniciativa de proyecto de gasto público para el 2008 por 900 millones de pesos, 10 por ciento más que el del 2007.

Durante la sesión, el coordinador de la bancada del PRI, Elías Navarro, constantemente solicitó que se le entregara una copia del dictamen que estaban por aprobar, argumentando que no se lo habían hecho llegar antes, sin embargo, en sus manos sostenía una

copia del documento de manera resumida.

Los alegatos de parte de los regidores del PRI, Hugo Híjar, María José Sahagún, Ezequiel Torres, Arturo Morones y Elías Navarro, se prolongaron por casi una hora, incluso llegaron a solicitar un receso, solicitud que ninguno de los otros regidores aceptó por considerarla innecesaria.

Finalmente, después de la actitud de los priistas que en momentos parecía un berrinche, los 12 regidores restantes del Partido Acción Nacional (PAN) y Partido de la Revolución democrática (PRD), aprobaron el proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal

2008 por 900 millones de pesos.

El proyecto tiene el objetivo de establecer una actuación con base en un sistema de planeación, programación, presupuestación y evaluación, siguiendo las líneas de acción marcadas en el Plan Municipal de Desarrollo se destinan:

146 millones 688 mil 353 pesos para el rubro de Seguridad Integral; 133 millones 689 mil 884 pesos para el de Generación de Empleos; 60 millones 833 mil 342 pesos para Igualdad de Oportunidades; 301 millones 868 mil 458 pesos para Infraestructura y Servicios; y 256 millones 919 mil 963 pesos para el de Gobierno Honesto, Efectivo y Transparente.

Seguridad, deporte y ecología en 2008 serán 'estratégicos'

Guadalajara • Vaneza Robles

La seguridad pública, el deporte y la ecología serán tres de los proyectos estratégicos del Ayuntamiento de Zapopan, en el proyecto del Presupuesto de Egresos para 2008, dijo ayer el alcalde de esa ciudad, Juan Sánchez Aldana.

Adelantó que se pretende que para el año próximo las arcas del municipio tengan unos tres mil millones de pesos.

De esa cantidad, Zapopan le apostará 30 millones a una nueva base para la Dirección de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, además de los 50 millones que pretende gastar este año en la compra de 145 vehículos y 20 motocicletas para patrullas, así como otra cantidad para localizadores satelitales GPS y cámaras de largo alcance, cuyo

Listo, sorteo para damnificados

Los vecinos de Nextipac y Santa Lucía, desalojados de sus hogares a causa de las grietas que sufrieron los terrenos de esa zona, conocerán la ubicación de los pies de casa de sus nuevos hogares el 26 de noviembre, informaron el alcalde y el subdirector operativo de Desarrollo Social, Juan Sánchez Aldana y José de Jesús García García. Según Sánchez, las construcciones en San Gonzalo están en buen estado y son seguras. Son predios de 27 metros cuadrados, cuya construcción de una sola pieza cuenta con lo mínimo indispensable. Se sortearán 170 predios entre 171 beneficiarios; sólo se ha convencido a 80.

Guadalajara • VR

monto no dio a conocer ayer el presidente municipal.

No es que en Zapopan los delincuentes hayan puesto en jaque a los ciudadanos, sino que el tema de la seguridad pública es el que más preocupa a los habitantes de esa urbe y la Admi-

nistración quiere atenderlo, justificó el servidor público.

Añadió que, además, del erario se tomarán 60 millones de pesos sólo para la rehabilitación de dos unidades, la Zapopan Norte y la Tabachines y otros 30 millones se invertirán

en el remozamiento de otros 60 espacios deportivos, en algunos de los cuales se equiparán con piscinas, porque también lo han demandado los ciudadanos.

El gasto anterior será para el Consejo Municipal del Deporte, aclaró el alcalde y no tiene relación con las instalaciones que se construirán para la celebración los Juegos Panamericanos de 2011, en la zona metropolitana de Guadalajara.

En cuanto al área de Ecología y Aseo Público, los proyectos "estratégicos" planteados para el municipio de Zapopan son la habilitación de parques lineales y ciclistas, en Arroyo Grande, Aurelio Ortega y Patria, así como la construcción de una planta de transferencia para los desechos domésticos que genera esa ciudad.

Ayer, pasó a comisiones una propuesta del regidor del Partido Revolucionario Institucional, Jesús Casillas, para la creación de cien plazas nuevas en la Dirección de Aseo Público municipal.

Juan Sánchez Aldana añadió que en 2008 se pretende dotar a la comuna de dos nuevos edificios de la Cruz Verde, en las colonias Santa Lucía y Miramar. Mientras tanto, no se tiene contemplado invertir ni un solo peso en la construcción de quirófanos del "Hospitalito", señaló.

También se revitalizarán dos áreas del centro histórico, en las que se daría más espacio a los peatones que circulan por ahí, a través del ensanchamiento de banquetas.

Actualmente el proyecto de Presupuesto para el Ayuntamiento de Zapopan está en manos de la Comisión de Hacienda del Cabildo municipal. En las próximas semanas se analizará y votará por el pleno del ayuntamiento. ■

100 ZAPOPAN

Sindicalizados dan plazo para solución a petición de incremento emergente

OC | Hugo de Padua

Los sindicalizados que solicitan incremento salarial en Zapopan, darán el plazo de una semana al Ayuntamiento para la solución a su solicitud.

De acuerdo con Eduardo Pulido Cárdenas, secretario general del Sindicato Zapopan, por el momento los trabajadores confían en que se establezcan mesas de trabajo y la comisión de Hacienda atienda la solicitud, pero que si a lo largo de la próxima semana no hay avances positivos en el camino a conseguir el aumento emergente, seguirán los paros laborales —principalmente en Aseo público y por lapsos indefinidos—, y repitió que la idea de un emplazamiento a huelga es una alternativa viable. «Que se tenga la seguridad de que vamos a tomar acciones. Creo que la próxima semana se votaría el asunto en la comisión de Hacienda y ya veríamos, es una formalidad. No somos negligentes, no exigiremos que se nos dé el incremento en ese momento porque sabemos que el presidente no tiene esa facultad, pero si hay buena voluntad de las autori-

Foto: Víctor González



LOS TRABAJADORES confían en que se establezcan mesas de trabajo.

dades, esperaremos», explicó Pulido Cárdenas. Según acuerdo del Ayuntamiento en Pleno, el miércoles sesionará la comisión de Hacienda, donde se tomará una decisión sobre el particular.

Habrà que "rascarle" para hallar recursos **El aumento de burócratas se decidiría el miércoles**

Guadalajara • VR

El aumento de sueldo de los alrededor de 3,300 trabajadores de base del Ayuntamiento de Zapopan está en manos de las comisiones de Hacienda y de la Función Pública del Cabildo y se resolvería el

miércoles 21 de noviembre.

Ayer, el alcalde Juan Sánchez Aldana presentó una iniciativa para que Hacienda estudie y decida el aumento salarial —15 por ciento los sueldos netos y 30 por ciento en despensa—, que demandan los sindicatos Zapopan, Independiente de

Zapopan, del Consejo Municipal del Deporte, del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud y del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) municipales. Más tarde, la fracción del PRI propuso que el asunto también se turnara a la Comisión de la Función Pública.

Antes, en una entrevista, Juan Sánchez había insistido en que ya no existen recursos en la partida 1000 para el incremento que exigen los empleados, así que, si las comisiones aprueban el aumento, "tendrán que rascarle de otro lado".

Al respecto, el secretario general del Sindicato Zapopan, Eduardo Pulido, invitó a los regidores a ser creativos para transferir a la partida 1000 los 2.4 millones extra que se requerirían cada mes después del aumento.

Señaló que la solicitud de los gremios en conjunto es de 15 por ciento de aumento salarial, pero cada sindicato negociará con independencia su mínimo indispensable. En caso de que las comisiones se tarden o decidan en términos negativos para los empleados, los sindicatos seguirán los paros de labores. ■

●●● ZAPOPAN

Combinarán transporte con tranvía

OC | Hugo de Padua

El alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, sugiere que en 2008 y como parte del proyecto de movilidad que entrará en vigor en la ZMG durante 2008, el transporte articulado podría operar combinándose con tranvía. El munícipe comentó que esto podría implementarse -en lo que respecta a la ex villa maicera- en la conjunción de las avenidas Laureles, Américas y Ávila Camacho: «Tranvía hasta la Normal y transporte articulado hasta Tesistán en un segundo corredor, que pudiera dar solución a la zona norte del municipio». No especificó cual será la aportación económica de Zapopan para el proyecto, y que se sumaría a los 2 mil 600 mdp que ya anunció el gobernador Emilio González Márquez como inversión inicial. Sánchez Aldana dijo que de cualquier manera, 2 mil 600 mdp no bastarían para concretar los diez corredores que se han planteado, que dado que se habla de unos 150 kilómetros de recorrido para lograr una red completa, y que por kilómetro se requiere un gasto de dos millones de dólares, «serían 3 mil millones de dólares para un sistema de transporte completo». El alcalde dijo estar convencido de que «el tema ambiental no está completo mientras no tengamos una verdadera alternativa de transporte que supla al vehículo particular.

Puerto Vallarta tendrá juzgado para menores

• Quedarán pendientes Lagos de Moreno, Ocotlán y Ciudad Guzmán

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

El próximo 20 de noviembre abrirá sus puertas el Juzgado Especializado en Justicia Integral para Adolescentes de Puerto Vallarta. Quedará pendiente la apertura de los juzgados de Lagos de Moreno, Ocotlán y Ciudad Guzmán, proyectados para este mismo año.

El Poder Ejecutivo entregó al Judicial seis millones 823,650 pesos para la creación y puesta en marcha de los tribunales que conocerán las faltas cometidas por los menores, pero no ha cumplido con su parte para que operen, ya que le corresponde el manejo de los centros de diagnóstico y atención.

Ayer, con el voto en contra de Gabriela de León y Miguel Gutiérrez Barba, miembros del Consejo de la Judicatura (CJ), el pleno aprobó la inauguración de las instalaciones del tribunal de Puerto Vallarta.

José Vázquez Vitela fue nombrado titular de nuevo juzgado. Era el siguiente en la lista de reserva especial para encabezar los juzgados de adolescentes.

Entrevistados al término de la sesión, los consejeros coincidieron en señalar que votaron en contra debido a que se requiere en forma simultánea la apertura del tribunal, la creación y puesta en marcha del centro de diagnóstico y el centro

de atención para el adolescente, que son competencia del Ejecutivo, pero no existen.

En el Primer Partido Judicial (zona metropolitana) operan dos juzgados especializados en la materia. El antes conocido como Centro Tutelar es ahora el centro de diagnóstico, y la Granja se ocupa de la atención de quienes requieren internamiento.

"Me opuse a la inauguración porque no existen los centros. Dicen que se van a abrir, pero no me consta", dijo enfático el consejero.

Tampoco hay certeza de que la Sala de Justicia Integral para Adolescentes, del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), haya elaborado el dictamen correspondiente para la puesta en marcha de los tribunales.

Por otra parte, la consejera jueza señaló que es necesario reactivar la Comisión de Vinculación, desintegrada en la sesión del 30 de octubre pasado luego del señalamiento de Celso Rodríguez González, presidente del CJ, en el sentido de que Gutiérrez Barba se extralimitó y usurpó funciones al convocar a reuniones de trabajo en Puerto Vallarta. La jueza rechazó que el consejero haya incurrido en tal falta.

Explicó que la comisión es un efectivo canal de comunicación con los jueces, permite conocer sus necesidades y resolver los problemas que repercuten en la calidad de la justicia que se imparte.

"Es necesario que el pleno reconsidere la reactivación de la comisión, que fue cancelada en forma ilegal porque se requiere de mayoría calificada para ello", concluyó Gabriela de León. ■

Piden a Vallarta revocar estacionómetros

Jessica Pilar Pérez
y Laura Rodríguez

La entrega de una concesión para estacionómetros por 25 años a la empresa Puerto Parck por parte del Ayuntamiento de Puerto Vallarta desde el 8 de diciembre con ciertas anomalías fue lo que motivó al Congreso del Estado en pedir la revocación.

El acuerdo legislativo fue presentado por el legislador panista, Ignacio Guzmán, y respaldado para su votación por la Junta de Coordina-

ción Política, de los 30 legisladores presentes, 25 votaron a favor, cuatro en contra y la abstención fue de Oscar Díaz, de Nueva Alianza.

Guzmán advirtió que la entrega del contrato de concesión fue ilegal y que aún hay tiempo para corregir la falla porque no se ha cumplido un año de la autorización.

Entre las anomalías están que el Ayuntamiento sólo obtendrá el 40 por ciento de ingresos cuando el resto se lo lleva la empresa, y le otorgan de manera irregular la facultad de imponer multas y ejecutarlas.

Guzmán señala que se favoreció a esta empresa de reciente creación porque la convocatoria se aprobó por el Ayuntamiento el 27 de noviembre y dos semanas después, el 7 de diciembre ya había ganador.

"Una empresa que cuando gana todavía ni siquiera está registrada en el Registro Público del Comercio, es más ni Registro Federal de Causantes tiene, se lo otorgan a principios del mes de enero del 2007", precisó.

El acuerdo legislativo aprobado es un exhorto al Ayuntamiento para que por las vías legales impida la

ejecución del contrato por ser "nino, desproporcional y contra a derecho".

También piden se haga un "suro extrañamiento", al Síndico Municipal para que lleve a cabo la desahucio de este asunto en beneficio de vallartenses, y si se comprueban anomalías inicie procedimientos de responsabilidad.

El único que manifestó su postura en contra fue el diputado de Nueva Alianza, Guadalupe Madera, quien considera que ya no hay tiempo para realizar la modificación.

Cihuatlán protestará ante los senadores

• El gobernador de Colima informó ya al presidente Calderón y pidió apoyo

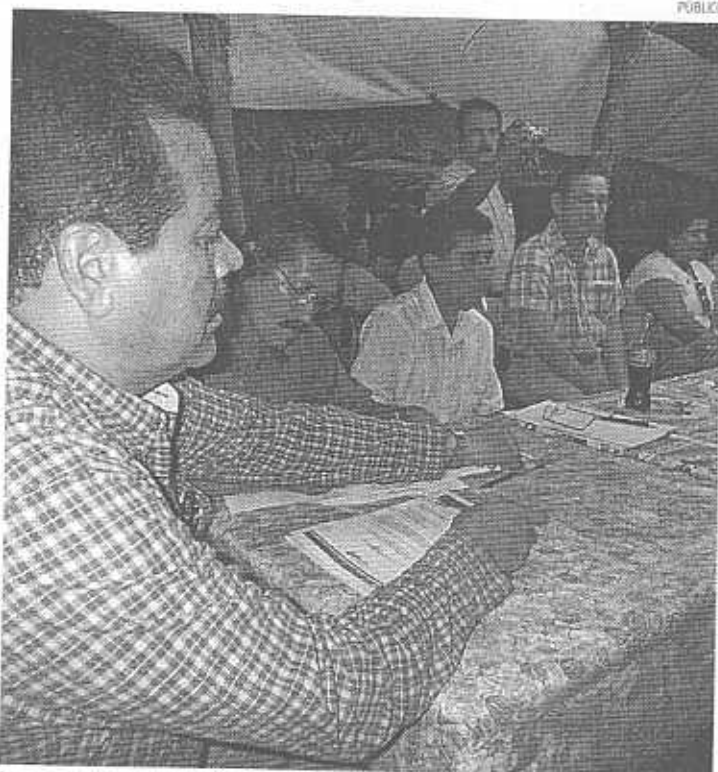
Guadalajara • Pedro Silva V./Público

En sesión de cabildo en la zona urbana del ejido El Rebalse, y bajo la presencia vigilante de decenas de policías judiciales de Colima, ayer por la tarde, el Ayuntamiento de Cihuatlán aprobó "elevar una enérgica protesta ante el Senado de la República y el Congreso del Estado de Jalisco por la invasión del gobierno del estado de Colima sobre la zona urbana de El Rebalse".

El alcalde Enrique González Gómez y los regidores de las fracciones del PRI, PAN y PRD se trasladaron a dicha zona y comenzaron la reunión oficial a las 18:15 horas, en un predio ubicado entre los desarrollos Playa Grande y Música del Mar. Fue la sesión extraordinaria número 27 del ayuntamiento, una clara respuesta política a lo que juzgan arbitrariedades y abusos de poder del mandatario vecino, Silverio Cavazos Cevallos.

"Nos ha invadido Colima parte de la zona urbana del ejido El Rebalse. No estoy de acuerdo con la actitud que tiene el gobernador de Colima ni con su procurador ni su secretario general de Gobierno, ya que no respetó el amparo [1136/2007]. ¡Me inconformo totalmente! Es justo que se haga valer el amparo y se sigan las obras para poder apoyar al ejido", señaló irritado el alcalde González Gómez.

El edil perredista Roberto Pimienta Woo reveló las versiones sobre la supuesta presencia de personas armadas que vigi-



La sesión se desarrolló entre vigilancia policiaca de Colima

lan pozos de agua potable en la delegación de Barra de Navidad, con los que se abastece el complejo turístico Isla Navidad.

Enrique González puntualizó: "Hacemos responsables a las autoridades de Colima de lo que nos pase a nosotros y nuestras familias. Hay gente armada, de civil, en la población de Cihuatlán. Creo que es necesario implementar un operativo especial de revisión a personas y vehículos sospechosos. Vamos tomando precauciones".

Tras la aprobación de la protesta ante el Senado, los ediles también aprobaron exigir el desalojo de los policías colimenses de la zona urbana.

Durante la sesión, varias patrullas de Colima vigilaban la zona urbana, inclusive con agentes videograbando. En las

inmediaciones del puente de La Vena de Ixtapa, siete patrullas de la policía de Jalisco permanecieron estacionadas.

Ayer mismo, un comunicado del gobierno de Colima explicó que el gobernador Silverio Cavazos ya informó personalmente al presidente Felipe Calderón Hinojosa acerca de la situación en la zona limítrofe, e hizo ver que el Presidente "no comparte la idea que tiene la Secretaría de Gobernación" sobre el conflicto.

Explicó que entregó a Calderón una tarjeta informativa, además del oficio que ya le hizo llegar, que establece, entre otras cosas, dónde requiere Colima presencia del Ejército. Cavazos dijo que con eso se pueden esperar las instrucciones correspondientes a la Secretaría de la Defensa Nacional. ■

Calderón exige no usar a migrantes

Connacionales no deben ser «rehenes temáticos» de sus discursos, señala el Jefe del Ejecutivo México | Notimex

El presidente Felipe Calderón llamó a los precandidatos de los diversos partidos políticos a la Presidencia de Estados Unidos a dejar de tomar a los mexicanos que viven en ese país como «rehenes temáticos» de sus discursos y estrategias.

Al inaugurar el Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, en las instalaciones de la cancillería mexicana, externó su preocupación por el creciente hostigamiento y «franca persecución contra los mexicanos en Estados Unidos». Indicó que ante ello «mi deber es hacer un llamado respetuoso pero firme a los precandidatos de los diversos partidos políticos en ese país para que dejen de tomar como rehenes temáticos de sus discursos y estrategias a los mexicanos».

Reconocimiento. Nuestro exhorto, dijo, es que se reconozca en su lugar la aportación insustituible de los mexicanos a la nación vecina, a su economía y a su sociedad, a que se respeten plenamente sus derechos humanos, y que se propongan las mejores vías de entendimiento para resolver este problema migratorio de manera responsable y racional.

Acompañado por la secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa, y de los goberna-



Foto: OC

EL PRESIDENTE se comprometió a impulsar la creación de empleos en nuestro país para frenar la migración.

dores de Zacatecas, Amalia García; de Colima, Silverio Cavazos; y de Guanajuato, Juan Manuel Oliva, el mandatario se sumó a la liga contra la discriminación de mexicanos.

Advirtió que impulsará acciones diplomáticas al más alto nivel para sensibilizar a las autoridades estadounidenses sobre la situación de los mexicanos, «somos respetuosos de los procesos internos y de las decisiones de los americanos, pero también exigimos respeto para México y para los mexicanos».

En el ámbito mediático anunció que su gobierno emprenderá un diálogo objetivo sobre el fenómeno de la migración para revertir las percepciones distorsio-

nadas acerca de los trabajadores mexicanos.

Empleo. Por otra parte, el titular del Ejecutivo federal se comprometió a impulsar la creación de empleos y el crecimiento del país, a fin de que cada mexicano pueda encontrar en México «las oportunidades que hasta ahora no ha encontrado y que lo han obligado a migrar».

Calderón Hinojosa aprovechó para instruir a la canciller Patricia Espinosa a redoblar esfuerzos en apoyo y atención a los mexicanos en el exterior que requieren auxilio, y para ello, anunció que el próximo año se contará con 833 millones de pesos.

¡Fuera spots!

► Confirma Gobernación
retiro de la publicidad
donde sale Calderón;
dejan spot de Tabasco

Claudia Guerrero y Mario Gutiérrez

MÉXICO.- Con el primer minuto de ayer, los funcionarios de todos los niveles de Gobierno, incluido el Presidente Felipe Calderón, debieron retirar de la radio y la televisión cualquier anuncio que contenga su imagen, su voz o su nombre.

Lo anterior por la entrada en vigor de la reforma constitucional en materia electoral, la cual señala que la propaganda no debe incluir nombres, voces o imágenes que promocionen a servidores públicos.

La Secretaría de Gobernación anunció ayer, ante legisladores, que se sacaron del aire los spots de radio y televisión en los que aparecen la voz y la imagen del Jefe del Ejecutivo.

Al comparecer ante senadores, el subsecretario de Normatividad y Medios, Juan María Naveja, informó que ayer mismo se emitieron oficios a los medios de comunicación de todo el País para retirar los spots en los que aparece Calderón.

La directora de Radio, Televisión y Cinematografía, Irma Pía González, reconoció que el único que permanecerá al aire es el mensaje re-

La ley dice textual...

ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL

La propaganda (...) que difundan los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno (...), en ningún caso incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público.

lacionado con la emergencia en Tabasco, pero aclaró que estos spots también saldrán en un plazo máximo de 72 horas.

El Gobierno del DF anunció que sacó del aire los spots de funcionarios locales y del Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard. El de Coahuila también ordenó retirar la publicidad en la que aparezca la imagen o la voz del Gobernador, Humberto Moreira.

El Gobernador de Jalisco, Emilio González, no aparece en ninguna publicidad oficial y la única vez en la que ha sido parte de spots en radio y televisión fue al inicio de la Administración. El Gobierno estatal tiene activa la campaña "Jalisco es Uno", pero no sale la imagen del Mandatario.



► El Gobierno federal decidió mantener por 72 horas más el mensaje del Presidente en el que se pide ayuda para superar la crisis en Tabasco.

72 horas para sacar *spots* de gobernantes

● Promocionales de Calderón, Emilio y Ebrard, fuera del aire a más tardar el sábado

México • Angélica Mercado

La Secretaría de Gobernación informó que dio un plazo de 72 horas a los concesionarios de radio y televisión para sacar del aire todos los *spots* gubernamentales "personalizados", como los de Enrique Peña Nieto y Marcelo Ebrard, pero también los de Tabasco en los que aparece Felipe Calderón pidiendo ayuda a la población para los afectados por las inundaciones.

Sin embargo, legisladores de oposición advirtieron que desde ayer ningún gobernante puede aparecer en la promoción de programas de gobierno, al haber entrado en vigor el artículo 134 constitucional que obliga a servidores públicos de la federación, estados y municipios, así como del Distrito Federal y sus delegaciones, a difundir sólo campañas institucionales.

Al reunirse con el Grupo Plural del Senado que revisa la *Ley de Radio y Televisión*, el subsecretario de Normatividad y Medios, Juan María Naveja, reconoció que con la promulgación de la reforma en materia electoral se modificaron sustancialmente los tiempos del Estado.

Tras las fricciones que ha habido entre el gobierno de Felipe Calderón, Marcelo Ebrard y Andrés Granier por la ayuda que envía a Tabasco el gobierno capitalino, ayer se tocó el tema en la discusión de la *Ley de Radio y Televisión*.

Los perredistas Pablo Gómez y David Jiménez preguntaron qué pasará con los *spots* oficiales donde aparecen gobernantes, específicamente a partir de cuándo dejarían de transmitirse mensajes con la imagen del Presidente, si ya entró en

vigor la reforma constitucional.

Naveja informó que ayer se remitieron los oficios a los concesionarios, pidiendo que saquen del aire esos promocionales.

La directora general de Radio, Televisión y Cinematografía, Irma Pía González, precisó que Gobernación no pretende interpretar la ley, porque la reforma es muy clara, "y tienen que desaparecer los *spots* en los que está, en este caso, el Presidente".

De acuerdo con la funcionaria, corresponde a Gobernación hacer la petición porque se trata de tiempos oficiales, por lo que RTC solicitó ayer a los medios electrónicos el retiro de toda publicidad donde aparezca el Presidente.

"Ahí está lo único que tenemos al aire es Tabasco, sin embargo es muy importante empezarlo a retirar y ustedes saben que no es un retiro de una hora hacia otra. Nos lleva, sobre todo a las televisoras, un promedio de 72 horas".

Ante los legisladores, González Luna aseguró que Gobernación está haciendo su mejor esfuerzo para que sea lo más pronto posible.

En entrevista, el perredista Gómez subrayó que el artículo 134 no deja lugar a dudas y debió aplicarse a cabalidad desde ayer.

Recordó que el citado artículo establece la prohibición de que la propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social que difundan los poderes públicos, dependencias y entidades, incluya nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público, lo que también aplica para el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez.

Por la tarde, el Gobierno del DF anunció que se suspendió la transmisión de los *spots* que contenían la imagen de Ebrard. "No hay al aire ningún mensaje que viole esa normatividad", confirmó en un comunicado. ■

La emergencia en Tabasco está por superarse: Ramírez Acuña

El secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, aseguró que en Tabasco «estamos a punto de superar la emergencia

y ya se iniciaron los trabajos y planeación para la reconstrucción».

En conferencia, el funcionario informó que las condiciones de seguridad para la población tabasqueña han mejorado sustancialmente gracias a la colaboración de las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, así como de las diferentes corporaciones policíacas.

Esa coordinación ha permitido que hasta este miércoles hayan sido consignados 64 sujetos acusados del delito de robo calificado, por ejercer acciones de rapiña durante la emergencia, detalló el responsable de la política interior del país.

Acciones. Ramírez Acuña informó que, además, la Comisión Federal de Electricidad ha procedido a la reconexión de zonas inundadas y que hasta ahora de los 84 mil usuarios que fueron afectados, 74 mil 600 ya cuentan con el suministro de energía eléctrica.

A 18 días de la contingencia ocurrida en Tabasco, 31 colonias de la capital del estado ya están libres de las inundaciones y en las últimas 24 horas los niveles de los ríos Carrizal y Grijalva descendieron 16 y 15 centímetros, respectivamente.

Por otra parte informó que la Secretaría de la Defensa Nacional mantiene el suministro diario de 71 mil 418 raciones de alimentos calientes,

tanto en refugios como en puestos de distribución de alimentos; 14 mil ciudadanos tabasqueños permanecen en albergues.

Censos. Este miércoles la secretaria de Desarrollo Social, Beatriz Zavala Peniche, visitó colonias de Villahermosa para supervisar el inicio de los censos de beneficiarios de los programas sociales que aplicará el gobierno federal en favor de los damnificados. A su vez el secretario de Trabajo y Previsión Social, Javier Lozano Alarcón, dialogó en Tabasco con líderes gremiales y la cúpula del Consejo Coordinador Empresarial sobre los apoyos del gobierno federal a las empresas y organizaciones sindicales.

De igual forma, dijo que la secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, hizo varios recorridos con autoridades locales para verificar el estado de la infraestructura educativa y analizar las necesidades que se presentan en ese sector.

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) sostuvo que se avanza en la etapa de evaluación de los daños generados por las inundaciones en 17 municipios del estado, para pasar de inmediato a la etapa de la reconstrucción.

Por otro lado, aseguró que por instrucción del presidente Felipe Calderón, se mantiene una estrecha supervisión para garantizar que la ayuda procedente de todos los estados y otras naciones se distribuya de manera transparente y sin condicionamiento alguno o fines políticos.

CÚPULA



S. CABAÑAS

CUANDO SE TRATA de comprar automóviles o aumentarse el sueldo, los diputados locales hacen como la historia de fuenteovejuna... no sueltan información y hasta caen en contradicciones.

AL TITULAR de la Comisión de Administración, **Jorge Arana**, de plano le dio amnesia, pues no recordó ni el modelo ni el costo de los vehículos nuevos para los Coordinadores.

Y LE PASA la bolita a la Junta de Coordinación Política, responsable de la compra, o a la Secretaría General, porque eligió qué comprar y cómo... a pesar de que esa decisión es de su incumbencia.

TAMBIÉN HUBO contradicción entre el dicho del jefe de la fracción del PRI, **Juan Carlos Castellanos**, y su 'colega' del PAN, **Jorge Salinas**.

EL PRIISTA asegura que el acuerdo de la compra se tomó en la última sesión de Coordinadores, y como nadie se opuso a estrenar vehículo, él se sumó; Salinas, en cambio, dice que no aceptará la nueva camioneta.

LO CIERTO ES que habrá autos nuevos para todos, incluido el secretario general, **Alfredo Argüelles**.



EL DESTINO REUNIÓ a dos panistas que han librado varias batallas políticas juntos, pero que actualmente están más distanciados que los polos norte y sur.

SE TRATA de **Emilio González y Tarcisio Rodríguez**, quienes coincidieron en el presidium durante la inauguración de Expo Transporte.

AUNQUE LES TOCÓ sentarse uno al lado del otro, apenas intercambiaron palabras, y el trato que se dieron fue muy tibio, tirando a frío.

AL PARECER Tarcisio no olvida lo que él mismo llamó la 'traición' de Emilio cuando disputaron la candidatura por Guadalajara, misma que obtuvo el ahora Gobernador.

EN LA MISMO EXPO, Emilio conoció el modelo de camión articulado de la marca Volvo, una de las tres empresas proveedoras de las unidades.

AUNQUE SE SUPONE que serán los transportistas los que comprarán los camiones para Guadalajara, los representantes de la marca hicieron su luchita para convencer al Gobernador de las bondades de su producto.



COMO ES 'rebueno' para hacer gestiones y se co-dea con los diputados federales, el Alcalde de Puerto Vallarta, **Javier Bravo**, presumió los 60 millones que consiguió para infraestructura el próximo año.

LO QUE no dijo es que iba por 130 millones, y que Guadalajara se 'embolsó' la diferencia.

TAMPOCO DIJO que a mes y medio de que se cumpla su primer año -una tercera parte de su gestión-, Bravo apenas presentó los cinco temas prioritarios de su Administración.

Y PORQUE es 'injusto que Vallarta genere inversiones y que no reciba lo que da', anunció que pedirá al Gobernador apoyo para que no se caiga el Puerto.

¿CÓMO? Por cada peso que aporte el municipio, pide que el Gobierno estatal entregue dos, o por lo menos uno y que gestione el otro.

PARA TERMINAR, una queja: que él gana menos que los Alcaldes de Guadalajara y Zapopan.



AHORA SÍ, **Bernardo Guzmán** es presidente del PAN en Zapopan.

LUEGO DE RESULTAR ganador en la asamblea panista, su rival, **José Antonio de la Torre**, impugnó el resultado.

EL RECURSO fue desechado, y hay quienes aseguran que fue a cambio de una posición para 'Pepe Toño' en el Comité Municipal. ¿Será?

la tremenda corte

Indebido Y cuando las turbulentas aguas electorales se calmaron, cuando concluyó el proceso interno en el PAN Guadalajara, el pleno tapatío se puso de acuerdo: habrá denuncia penal contra Javier Ulloa Sánchez, ex director jurídico del ayuntamiento, por la aprobación indebida de permisos que violaban reglamentos y usos de suelo. Confirmamos lo publicado ayer: la figura por la que se solicitará acción penal es por uso indebido de funciones.

Por un pelo Quien la libró, por el momento, es el diputado Gustavo González Hernández, ex síndico del Ayuntamiento de Guadalajara, contra quien se buscaba solicitar juicio político y al final quedó en pura investigación. Esperemos que no sean de esas que se encarpetan.

Los educadores En la Secretaría de Educación se tenía programada una conferencia sobre la reforma al bachillerato. Lo no previsto era la asistencia del secretario, Miguel Ángel Martínez, quien al mediodía se apareció con dos profesores de los talleres de sexualidad del grupo Enlace Occidente. Quizá los llevó como apoyo para garrrapatear sus respuestas. O para que los reporteros notaran cómo el profesor Fabio Altamirano se hacía pelotas con la masturbación... Definitivamente, se les fue el tema de las manos.

Consulta a medias El secretario hizo lobby e intentó filtrar la versión de que las frases tomadas de los textos de Enlace Occidente, que se reparten a los asistentes de los cursos, no coincidían con los libros que él ha consultado. ¿Será porque existen dos versiones de los cuadernillos, una con el sello de Red Familia, y otra sin el sello? Curiosamente, si firma todos los diplomas que se entregan al finalizar los talleres.

Desbalance Lo que más llama la atención en el conflicto de límites con Colima son las formas de abordarlo. Jalisco se ha mantenido en un límite de prudencia que por momentos desespera, mientras que la postura en Colima son las acciones mediáticas y de fuerza (remember el espaldarazo de Manlio Fabio Beltrones y la violación al amparo de los ejidatarios). En el tema, no hay punto medio.

Duelo de bandas En su serie de acciones estridentes, el gobernador de Colima, Silverio Cavazos Ceballos, participará en una sesión del pleno de Manzanillo en El Rebalse. En Cihuatlán se enteraron de la noticia y el alcalde, Enrique González Gómez, pa pronto respondió con su propia sesión en la zona, ayer por la tarde.

Tamaños La pasamos textual que en Cihuatlán están "hasta la madre de la

postura pacifista y de pocos tamaños" del gobierno de Jalisco en el conflicto limítrofe con Colima. La frase viene de miembros del sector campesino priista de Cihuatlán, quienes estarían calentando el oído al nuevo jerarca priista, Javier Guizar Macías, para que se le hagan unas manifestaciones al gobernador.

Hacker empresarial Una cuenta bancaria de la Concamin -en Banamex, para más señas-, fue objeto de un saqueo por 310 mil pesos. El presidente de esa cúpula empresarial, Ismael Plascencia Núñez, dijo que ni el banco ni los empleados de la Concamin tienen que ver con el ilícito, máxime que Banamex ya repuso lo desfalcado. Pero el caso volvió a poner el dedo en la llaga: las instituciones bancarias enfrentan un reto enorme contra los delitos cibernéticos; al momento, los caudales de los bancos se han visto rebasados.

FOTO: HUMBERTO MURIZ



Escalera al cielo Al final, el Chalita que construyó su escalera en el centro histórico superó la suspensión de la obra que exigió el TAE, logró que el ayuntamiento le renovara el permiso y que los vecinos se desistieran de quejarse contra la escalinata en el andador Morelos. Esta esquina le propone que, ya de perdís, le dé una barridita.





laresortera

paco navarrete

¡ÓRALE! ¿DOBLE SESIÓN DEL CONGRESO?



No nos vamos hasta resolver bien esto: ¡levanten la mano los que falten de hacer viajes caros e inútiles por cuenta del erario!

En la Prepa 5: presentan prueba de conocimientos ENLAGE...

"Esdrújulas son las..." ¡Ah, jiji! ¡Qué bueno que los funcionarios no tenemos que contestarlas!



Jurado Parres



RUMORES

EN CORTO

AAA SE BUSCA ALCALDE

De forma muy sigilosa los once regidores del PAN en Tonalá ya tienen 30 días estudiando el manual de procedimientos para elegir al sucesor del alcalde Jorge Vizcarra, para no estar desprevenidos si es desahorado y se gire la orden de aprehensión en su contra. En corto informaron que realizarán un cónclave saldrán de él cuando haya "humo blanco". Se les aplicará un cuestionario de 10 preguntas, entre ellas, quién tiene liderazgo, es conciliador y con carisma. Advirtieron que no aceptarán presiones ni del Estado, ni de la Federación para la designación, y trascendió que el síndico Leonel Andrade, que ya se apuntó, sólo podría llegar en caso de que nombren un alcalde sustituto y no interino.

UN DESMARQUE Y MÁS DEL DREAM TEAM

El regidor panista de Zapopan Germán Pellegrini mostró que tiene buenos reflejos y muy temprano nos hizo saber, en corto, que él nada tiene que ver con el abogado Alejandro de la Cruz Flores, a quien se menciona como parte del equipo de ex síndico tapatío, Gustavo González, en toda la trama de licencias anómalas para cambios de uso de suelo en la pasada administración de Guadalajara. De la Cruz trabaja en la Secretaría General zapopana, aclara el regidor Pellegrini, no vaya a ser que caiga el chahuisle a su oficina. Pero, fíjese qué curioso: las funciones de Alejandro de la Cruz en Zapopan incluyen nada menos que la revisión de los planes parciales urbanos, y el ex director jurídico tapatío, Francisco Javier Ulloa, a quien pretenden denunciar penalmente en Guadalajara, es ahora nada menos que el director jurídico en Zapopan!

SIGUE EL TURISMO OFICIAL

Por cierto, también en territorio zapopano, regidores del PRI Zapopan se quejan de que el alcalde Juan Sánchez Aldana se vaya de viaje a Lima, Perú del 21 al 25 de noviembre, cuando hay cosas más urgentes por atender en el municipio. Dicen que ni el alcalde ni otros regidores han dado información sobre los últimos viajes realizados y a qué ya está por agarrar el avión otra vez. Hace cinco meses, Sánchez Aldana hizo un misterioso viaje a París, luego se fue a Cancún y ahora volará a tierras incas, "sin especificar exactamente los motivos y qué beneficios traerá dicho viaje a los zapopanos", lamentan los priistas que en sus buenos tiempos no cantaban mal las rancheras.

PASOS EN LA AZOTEA

Decían las mamás de hace algunos años "no hagas cosas buenas que parezcan malas" y una situación así pasa al interior del viejo y abandonado edificio del PRI en Calzada del Campestino, ya que en la recta final del periodo de cuatro años de Javier Galván se realizan movimientos extraños entre el personal. Resulta que a últimas fechas han sido despedidos varios de los trabajadores del tricolor, con una serie de pretextos que no convencen ni a los encargados de correrlos. La versión más fuerte es que hay la intención de adelgazar la nómina para tratar de "ocultar" gastos extraordinarios en los pagos de otros trabajadores y desaparecer evidencias antes de que el nuevo comité, con Javier Guízar al frente, haga una auditoría.

UN VISTAZO

Proponen condonación de recargos

Congreso.- Para apoyar a los jaliscienses de bajos recursos y ayudar a que el Gobierno mejore su recaudación, el diputado priista Hugo Contreras Zepeda presentó esta ayer una iniciativa de acuerdo legislativo para descontar el 100 por ciento de cargos de requerimientos, multas, recargos y actualizaciones a quienes tengan vencidos el pago de sus tenencias y refrendos vehiculares.

El legislador destacó que la condonación se haría efectiva si el deudor paga sus impuestos atrasados en los primeros cuatro meses.

Laura Rodríguez

Insisten a diputados que aprueben reformas

Guadalajara.- Si los diputados no aprueban las reformas a las leyes de Transparencia y Fiscalización, los Alcaldes tendrían que ponerse a "vender chicles" para pagar aguinaldos y la obra pública contratada, afirmó ayer el Edil de Zapotlanejo, Héctor Álvarez Contreras.

Dos días después de que tuvieron una reunión con legisladores, para presionarlos a destrabar las reformas, cinco Alcaldes dieron una rueda de prensa en la que consideraron que el Congreso es responsable de que los ayuntamientos no tengan acceso a los recursos para renegociar sus deudas heredadas.

Laura Rodríguez

Se oponen priistas a Ley de Egresos

Tlaquepaque.- El proyecto de egresos del Ayuntamiento para el 2008 fue rechazado por los regidores priistas bajo el argumento de carecer de la información contenida en el dictamen a discusión.

El coordinador de la fracción del PRI, Elías Navarro Ortega, expuso que quedaron dudas entre sus cuatro compañeros a pesar de haber asistido a dos reuniones en las que se trabajó el presupuesto.

Sin embargo, el proyecto de egresos se aprobó por 900 millones de pesos —84 millones más que los del 2007— con 12 votos a favor, los 11 de Acción Nacional, y el del PRD.

Mariana Jalme

Hacen 'limpia' en Medrano

Guadalajara.- El Ayuntamiento inició con el reordenamiento del comercio en la Zona del Vestir, con el retiro de los puestos y exhibiciones que bloquean el paso peatonal.

El Alcalde, Alfonso Petersen Farah, explicó que el Municipio pretende realizar un proyecto de renovación y mejoramiento urbano en esta zona de Medrano, en colaboración con los comerciantes.

Esta semana el Ayuntamiento empezó con el retiro de mercancía que exhiben tanto ambulantes como comerciantes fuera de sus espacios asignados para la venta.

Margarita Valle

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Operaciones sospechosas



Dos concursos para la compra de vehículos con dinero público, en condiciones presuntamente irregulares, en dos ayuntamientos distintos, están marcados por las mismas dudas y operados por la misma persona. En ambos casos podría resultar beneficiado el mismo proveedor.

Las licitaciones controvertidas están relacionadas con la compra de patrullas para las policías de Guadalajara y Zapopan; la primera realizada en 2005 y la segunda en proceso.

En ambos casos aparece como referencia el nombre de **Juan Sánchez Aldana Ramírez**, quien en la anterior Administración de Guadalajara (2004-2006), que encabezó el ahora Gobernador **Emilio González Márquez**, se desempeñó como Director General de Administración, mientras que actualmente cumple su mandato como Alcalde de Zapopan para el periodo 2007-2009.

Usted recordará que fue el viernes 5 de agosto de 2005 cuando se declaró ganadora de una licitación a la distribuidora automotriz SyC Motors, que finalmente le vendió al Ayuntamiento de Guadalajara 500 automóviles Stratus y 50 camionetas que son utilizadas por la Policía, en una operación por 120 millones de pesos.

Pero también seguramente tendrá usted presente que desde abril de 2005, cuatro meses antes de que se realizara la licitación o concurso, la empresa ganadora ya había ordenado a su planta armadora los 550 vehículos que finalmente entregó al Ayuntamiento tapatío.

El martes 2 de agosto de 2005, MURAL publicó que todo parecía indicar que el Ayuntamiento de Guadalajara ya había determinado quién sería el ganador de la licitación para la compra de las 550 patrullas, tres días antes de abrir los sobres en los que estaban las propuestas u ofertas de las empresas distribuidoras participantes.

Las unidades, Stratus color blanco, fueron localizadas por reporteros de MURAL en la empresa Traslado, ubicada en Aguascalientes, en el kilómetro 3.5 carretera estatal 85, tramo Loretito-Chicalote, en el Municipio de San Francisco de los Romo, listas para ser enviadas a Guadalajara y a disposición de SyC Motors.

El representante de los empresarios en la Comisión de Adquisiciones de Guadalajara, **Miguel Valdez Orejas**, advirtió que el Centro Empresarial de Jalisco rechazaría la licitación. "Era un secreto a voces que todo estaba coludido, chueco, se veía que el concurso estaba inducido y viciado", señaló Valdez Orejas en declaraciones publicadas por MURAL.

El responsable de todos los procesos de licitación en el Ayuntamiento de Guadalajara era Juan Sánchez Aldana Ramírez, Director General de Administración.

MURAL publicó el pasado jueves 12 de abril que al mediodía del miércoles 4 de abril, en plena Semana Santa, el Ayuntamiento de Zapopan, que preside Sánchez Aldana Ramírez, envió invitaciones a concesionarios para cotizar, en días inhábiles, el precio de 85 vehículos con un mínimo de 150 caballos de fuerza, requisito que sólo podía cumplir la marca Dodge en su modelo Stratus, el mismo que en 2005 le vendió SyC Motors al Ayuntamiento tapatío.

El pasado jueves primero de noviembre, la Alcaldía de Zapopan emitió una segunda licitación, pero ahora para la compra de 145 patrullas y 20 motocicletas para la Policía. Las presunciones, de regidores de oposición y de agencias distribuidoras de vehículos, son que Sánchez Aldana Ramírez pretende manipular el concurso para favorecer a la misma agencia con la cual tuvo tratos en Guadalajara, en condiciones muy cuestionadas.

pedromellado@gmail.com

PÚBLICO



**EN TRES
PATADAS**

**Diego
Petersen
Farah**

La batalla por el sexo ajeno

El uso de la sexualidad y la salud reproductiva son, han sido y serán temas de conflicto permanente entre conservadores y liberales. Llevamos al menos 40 años en la discusión sobre los contenidos de la educación sexual y, aunque hemos avanzado, ninguna definición es para siempre. Una vez más el tema regresa, y regresa más o menos sobre los mismos términos. La Secretaría de Educación ha sido, hasta ahora, prudente con el asunto y se ha dedicado a impartir educación sexual como establecen los lineamientos federales. Pero evidentemente hay grupos del PAN y conservadores que buscan meterse en esos terrenos a como dé lugar. Me cuesta trabajo entender la preocupación que una persona pueda tener sobre la sexualidad de otra. La forma como los grupos conservadores batallan (no hay otra palabra) por la definición pública de la vida privada me parece casi morbosa. Es claro que la forma de enseñar la sexualidad es un espacio en eterna definición.

El problema de los cursos de actualización que propone la secretaria a los maestros es que tienen demasiadas ambigüedades, y en algunos casos, contradicciones. El Estado debe enseñar una sexualidad desde el punto de vista biológico y científico. Por eso se enseña en la materia de biología y no en la de valores o formación. La formación nos toca a los padres. Así como los católicos conservadores (no todos) consideran que hay que privilegiar la abstinencia, otros, católicos y no católicos, consideran que hay que privilegiar el enfoque del placer. El Estado no debe adoptar ni una ni otra visión; cada familia decidirá cuál enfoque nos parece mejor. Por eso es preocupante que los materiales que se están usando en los cursos sean poco claros. Del *Material complementario. Sexualidad y salud humana* hay dos versiones. Uno, firmado con el logo de Red Familia, (un grupo católico conservador) da una versión terriblemente amañada, con frases muy controvertidas, y que proponen como científicas cosas que no son.

Los grupos conservadores proponen la abstinencia como método de control de la sexualidad. Sin duda es una opción. El problema es que hagan de eso una causa y que quieran enseñarlo como contenido científico. Sería tanto como decir que las personas que viven una sexualidad plena y frecuente son más felices. Muchos estudios lo demostrarán, pero al Estado no le toca promover la práctica de la sexualidad, como tampoco le toca promover la abstinencia. ■ P

dpetersen@publico.com.mx

Rubén Martín



El sexo según El Yunque

Es un divertitima. Es el chupacabras. Es un mito. Así respondieron los políticos panistas que llegaron al poder este año cuando se puso en evidencia que militan o militaron en la agrupación de ultraderecha El Yunque. A medida que pasan los meses de la Administración estatal va quedando claro que la llegada de cuadros yunquistas no es ningún mito, sino una realidad tangible con consecuencias directas en las políticas públicas de Jalisco.

El grupo gobernante ligado a El Yunque ha dicho que sus preferencias ideológicas y opciones religiosas no intervienen en los asuntos públicos. Pero basta ver la relación de asuntos que se han presentado en estos diez meses de gestión de Emilio González para concluir lo contrario.

El ejemplo más reciente son los cursos de educación sexual que la Secretaría de Educación de Jalisco encargó a una organización claramente conservadora, ligada a redes católicas que tienen su peculiar forma de ver la masturbación, la virginidad y la procreación. Según contó Vanesa Robles (**Público**, 14 de noviembre), "el organismo Enlace Occidente brinda el taller semanal, de 20 horas, a decenas de maestros, quienes apoyados en el libro de texto *Sexualidad y salud humana*, aprenden que la masturbación puede causar enfermedades mentales; que el condón resulta poco efectivo para prevenir infecciones de transmisión sexual (ITS), como el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida), y que los métodos no naturales de anticoncepción tienen altas posibilidades de provocar cáncer, desgarramientos uterinos y son abortivos".

Los directivos y capacitadores de

Los cursos de sexualidad de la Secretaría de Salud no son el primer caso en que las preferencias de los gobernantes, especialmente yunques, se imponen por encima de otras y por encima de lo que ordenan las leyes

este organismo tienen la libertad de entender y practicar la sexualidad según les plazca y quieran, pero el gobierno del estado no tiene derecho a imponer a toda la población de Jalisco (mediante la formación de maestros del sistema de educación público), su concepción de lo que debe ser la sexualidad.

Esta imposición de políticas públicas, este abuso del poder para imponer ciertas creencias sobre la sexualidad (vinculadas a la religión católica) vulnera la Constitución y las leyes de educación respecto a la laicidad de su impartición. La educación debe ser para todos, creyentes o no creyentes, y los actuales gobernantes no tienen derecho a imponer sus criterios de educación hacia los jóvenes.

No es el primer caso en que las preferencias de los gobernantes, especialmente yunques, se imponen por encima de otras y por encima de lo que ordenan las leyes. Antes el gobernador nos había recetado su idea de cómo prevenir las enfer-

medades de transmisión sexual: fidelidad y paciencia. Además, este grupo conservador ha obstaculizado el trabajo de los organismos públicos encargados de prevenir el sida.

Como parte del esfuerzo por intervenir en los asuntos públicos debe mencionarse que este grupo de derecha ha hecho el esfuerzo más importante para reescribir la historia regional desde un punto de vista cristero y cercano a la jerarquía de la Iglesia católica. Han redactado, patrocinado y publicado libros con recursos públicos, cambiado nombres de plazas y avenidas y acercado a la autoridad eclesiástica como quizá ningún otro grupo gobernante lo ha hecho en cien años.

Las imágenes del gobernador y del cardenal Juan Sandoval Íñiguez, departiendo juntos, son cada vez más frecuentes: en el aniversario sacerdotal de Sandoval, en el homenaje en Yahualica, en las artesanías que se enviarán a El Vaticano, en la apertura de un negocio. Es obvio que esta cercanía concede a Sandoval un poder en los asuntos terrenales que no debe tener, no tiene ninguna representatividad popular.

Estos hechos llevan a pensar que esta es la forma específica que los políticos emanados de El Yunque creen que pueden alcanzar su objetivo: instaurar "el reino de Dios en la Tierra" y evangelizar las instituciones públicas mediante la infiltración de todos sus miembros en las más altas esferas del poder político, según Manuel Díaz Cid, uno de sus fundadores.

Todo este propósito forma parte de la derecho de la vida política, signo de los tiempos. Eso sí, acompañado de un extraordinario pragmatismo político para buscar alianzas que hasta hace poco parecían insospechadas. Por ejemplo, con el Grupo UdeG, con *charrros* sindicales que antes eran del PRI, con usuarios de franquicias de partidos paraestatales y, como siempre, con la complacencia empresarial. ■

rmartin@publico.com.mx



**A PUERTA
CERRADA**

**Marcela
Gómez Zalce**

28 días

- Corren, vuelan, se aceleran
- El dedazo ¿de tres...?

Los excesos que tienen éxito, mi estimado, son tan elogiados como la misma virtud. Tener prisa y la hormona acelerada conlleva complicaciones y simpáticos traspies. Sobre todo cuando el engrudo ya se hizo bolas, como sucedió con el origen del relevo de los tres consejeros del ife (con minúsculas).

Porque el origen fue el desaseado tianguis político emprendido por Los Pinos para sacar al chisguete fiscal a cambio de la dosis de flit para Ugalde y compañía. El origen fue lo que el Gymboree susurraba y medio México sabía: la revancha del PRI, con Manlio Fabio Beltrones a la cabeza, contra Elba Esther Gordillo y, en ese vengativo tren no costó trabajo montar a las agraviadas lacritas amarillas.

El origen fue que Calderón aceptó sacrificar a quien fue árbitro en su accidentado proceso de 2006.

Hoy el engrudo llamado reforma electoral, reglamentos y leyes secundarias, el libro tres del original Cofipe y la designación del nuevo ife es coctelito digno de la casa del terror. Porque con los divertidos 30 días (faltan 28) a partir de la publicación en el Diario Oficial de la mentada reforma electoral, no alcanza ni para un entretenido tentempié jurídico serio, profesional y transparente.

Porque el epicentro es la real politik. Los árbitros escalonados para 2009 y 2012.

Y con el seductor romance de Germán Martínez, Juan Camilo Mouriño con Beltrones Rivera y

Salinas de Gortari, este pastel llamado ife es, sin lugar a dudas, *the most precious icing for the electoral cake*. Y existe un interesante intercambio de ideas que, por supuesto, no es incluyente. Es sólo para este selecto club donde aparece Felipe Calderón y César Nava. Es el banderazo de salida para controlar el PAN desde Los Pinos bajo el liderazgo de Germán, quien debutará con los milagrosos arreglones que ya están amarrados para transitar el escabroso camino legaloide de los puntos y comas. De los detalles. De los malditos detalles.

Por eso no sorprendió la amenaza maniobra de que "por única vez" serán los coordinadores del PRI, PAN, PRD los que usarán el dedazo para decidir quiénes son los afortunados de la rifa del tigre atiborrado de rayas, que ya parece pantera. Como botón de la activa presión estuvo el oso de que la minuta del Senado traía un error que fue rápidamente corregido en tribuna mediante una fe de erratas. No pasa nada. Que nadie se agobie. Hay control... en el descontrol. En este caos hay solución. Sobre todo cuando el manual, *my friend*, es el de la peligrosa política ficción.

Las manos que saben mecer la cuna del Gymboree.

El horno legislativo está en su punto de ebullición desde donde faltan aún curiosos pendientes por estallar antes de llegar a redactar la cartita navideña vacacional.

Como ejemplo está la reforma de justicia penal y de seguridad pública que también trae el pie presidencial en el acelerador detonando ayer extraordinaria encerrona entre Santiago Creel, Ulises Ramírez y Calderón Hinojosa.

Para saber cómo está la temperatura política en este complejo tema que, también, lleva su dosis de precipitación. El primer problema que Felipe deberá contener son los daños posibles de los responsables del paquetón cuando sus nombres son Santiago Creel y Alejandro González Alcocer a quienes en su bancada, por fuese discreto y no lo repita, han bautizado como los hermanos Leños. O sea, que no dan una. Que no entienden. Que no les llega agua al tinaco. Que el penthouse está vacío y con las ventanas abiertas.

De Creel, amable lector, no sorprende sobre todo si en un año no pudo entregar simpáticos candidatos para llenar el vacío en el Consejo de la Judicatura Federal, sumando más tachecitos a su polémico expediente. De ineficacia. Incompetencia. Torpeza. Nulidad. Soberbia.

Y que derivó en un original estallido de reclamos donde César Nava tuvo que entrar a hacer control de daños en la crisis generada por el hombrecito a quienes los sagaces tricolores ya habían empujado, perdón, convencido y hubo que dar marcha atrás. Y hoy siguen donde empezaron. Hechos bolas.

Pero no hay de qué preocuparse. Habrá Santiago para rato. Le sirve, aunque usted no lo crea, a Felipe. Este enano no le crecerá. Porque para eso necesita de la tele y con la pena, pero su imagen está fuera del aire. Si le agrega que en San Cristóbal acusaron recibo de su más reciente travesura, su panorama se ve solitario. La duda, *my friend*, es quién será su guardián designado porque a partir del 10 de diciembre Creel no estará en el *inner circle* de la operación política. ¿Dudas? ■

gomezalce@aol.com

PÚBLICO



Y a los partidos, el desprecio

Las aguas, como los sueños, siempre encuentran su cauce. Florestán

Con el proceso electoral de Michoacán, este fin de semana, el país entra en un saludable *impasse* electoral hasta el 2 de julio de 2009 cuando, coincidiendo con las federales, se elijan gobernadores en Campeche, Querétaro, San Luis Potosí, Nuevo León, Colima y Sonora.

Esto será dentro de 17 meses, más de una cuarta parte del sexenio de Felipe Calderón, lo que abre una ventana para hacer las reformas que se tengan, o se puedan hacer, sin la amenaza de eso que llaman "contaminación electoral".

El año que viene hay procesos locales en Guerrero, Quintana Roo, Baja California Sur, Hidalgo, Nayarit y Coahuila, pero no son de peso como para formar parte de una negociación nacional. Eso será dentro de año y medio, cuando con las de gobernador y las intermedias, que le decía, Calderón haya cruzado la mitad política de su gobierno.

Pero para ver hacia allá, hay que mirar hacia lo que fue este año en que el PRI creció en los siete estados que gobierna y hubo elecciones: Chihuahua, Durango, Sinaloa, Veracruz, Oaxaca, Puebla y Tamaulipas. Y si bien no pudo recuperar Baja California, donde ganó perdiendo con Jorge Hank, retomó Yucatán.

Esta derrota del PAN la compensó con el triunfo repetido en Baja California, donde además arrebató Mexicali y Tijuana, alcanzando en Tlaxcala su mejor resultado, pero perdiendo plazas históricas en su poder desde hace quince años, como Aguascalientes, Veracruz y Mazatlán.

El PRD, por su división, perdió Zacatecas y otros once estados, aunque ganó Chiapas con el priista Juan Sabines, manteniendo Michoacán con los Cárdenas y la ausencia de López Obrador.

Pero, ¿quién gana y quién pierde en este año electoral?

Por los resultados, el porcentaje de votos y el lejano tercer lugar nacional desde el que venía, gana el PRI, el PAN mantiene su 32 por ciento en votos, pero pierde por las posiciones que dejó ir, y el PRD es relegado a un tercer lugar al caer su votación a 15 por ciento, la mitad de las presidenciales de 2006, colocándose en los niveles previos a López Obrador.

En este escenario llegarán los tres principales partidos políticos a las elecciones federales intermedias del primer domingo de julio de 2009, en las que el presidente Calderón tiene como prioridad hacerse de una mayoría suficiente en la Cámara de Diputados para sumarla a la primera minoría que tiene en el Senado para controlar políticamente el Congreso, lo que no ocurre desde septiembre de 1997, y sacar sus reformas.

Lo que no sé es si los protagonistas de la política partidista hayan aprendido algo y tengan la valentía y la inteligencia para hacer los ajustes necesarios que los coloque a la altura de una sociedad que hace mucho los rebasó, respondiéndoles con la misma moneda: el desprecio.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■

lopezdoriga@milenio.com



**CUBÍCULO
ESTRATÉGICO**

Carlos Mota

Tabasqueños: ¿ahora sí asegurarán su casa?

¿Qué ocurre con nuestros ahorros cuando un banco quiebra? En realidad no pasará gran cosa, porque el IPAB responderá por nuestro dinero (tal como el Fobaproa nos salvó como ahorradores en 1995). ¿Qué pasa si nuestro auto es chocado o se lo roban? En un caso nos paga quien nos chocó y en otro el seguro pagará el siniestro.

¿Qué pasa si nuestra casa desaparece por una inundación o desastre natural? Perderemos nuestro patrimonio. Así de sencillo, porque la cultura del seguro en el país es tan baja, que los mexicanos hemos llegado a un sinsentido. Ejemplo: por un millón de pesos "perdidos" en el banco *matariamos* al gerente de la sucursal. No obstante, por ese mismo millón de pesos invertidos en una casa no haríamos nada. Nos confiamos.

El INEGI estima que en Tabasco hay poco más de 467 mil casas, de las cuales 55% son urbanas y 45% rurales. Villahermosa cuenta con 123 mil hogares, o sea, más de una cuarta parte vive en la capital del estado.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), sólo 20 por ciento de los inmuebles de vivienda tienen seguro... pero ¡oh, sorpresa!, son seguros ligados a créditos hipotecarios. En resumen: los pocos tabasqueños que lo hicieron no aseguraron su casa por voluntad propia, sino porque el banco así los obligó (el banco sí sabe lo que significaría perder sus activos).

No, de una pobre cultura de seguro no se puede culpar al gobierno —ni al federal ni al local—, sino al dueño mismo del patrimonio perdido. Resulta increíble que

aquel que pelearía su dinero a un banco, lo descuide cuando ese dinero es invertido en un inmueble.

En Nueva Orleans, por ejemplo, donde a la gente sí le importa su patrimonio, la historia es diferente. Las aseguradoras pagaron más de 14 mil 500 millones de dólares a más de 715 mil asegurados, 57% de los cuales eran propietarios de casas-habitación.

Pero aquí la expectativa es otra. La AMIS estima que el siniestro de Tabasco le costará a las aseguradoras 7 mil 500 millones de pesos, o sea, bien poquito comparado con EU.

Yo me sigo preguntando, ¿qué *chip* nos falta a los mexicanos para cuidar nuestro patrimonio? ¿Alguien quiere salir corriendo para asegurar su casa? Debería. ■

motacarlos100@gmail.com



LA HISTORIA
EN BREVE

Ciro Gómez
Leyva

El documental que Mandoki no quiso hacer

En entrevistas sobre su documental *Fraude*, el director Luis Mandoki dijo que su intención no era tratar de convencer al público, sino presentar los hechos: "Eso dará libertad para reflexionar". Dijo también que "con este documental le estoy haciendo un servicio a mi país".

Pero en los cien minutos de *Fraude*, Mandoki hace lo contrario. Lejos de producir un trabajo que ayude a ensanchar el conocimiento y las visiones sobre la calamitosa elección de 2006, lejos de hacerle "ese servicio al país", opta por la vía fácil de repetir dogma por dogma, mandamiento por manda-

miento, el catecismo de Andrés Manuel López Obrador.

El resultado es una película predecible desde la primera toma. No hay crítica a López Obrador ni a los muchos errores cometidos en su campaña, donde pudo haber abrevado la derrota. No hay cuestionamiento a sus excesos. No hay contrapuntos, visiones divergentes. No hay apetito documental. Mandoki cocinó con la gastada receta maniquea del pueblo bueno y su pastor enfrentándose a la conspiración de las siniestras fuerzas corruptoras.

Si el objetivo era documentar el fraude, creo que Mandoki ha fracasado. No hay en *Fraude* algo que no hubieran dicho en radio

y televisión Gerardo Fernández Noroña, Claudia Sheinbaum, Horacio Duarte; nada que no hayan machacado hasta el hartazgo en diarios y revistas las plumas al servicio de López Obrador.

Más que cine, Mandoki ha hecho propaganda. Sorprende que entrando a la etapa otoñal de su exitosa carrera, haya dejado pasar la oportunidad de hacer un documental de oro sobre el 2006, y que en vez de eso haya preferido oficializarse como el Leni Riefenstahl del *Peje*.

Ya los críticos dirán si con más o menos talento plástico que ella, la documentalista del *Führer*. ■

gomezleyva@milenio.com

el país del nunca jabaz
Detectan irregularidades

paisdelnuncjabaz.com

ipaisdelnuncjabaz@gmail.com



Oportunidad

PACO NAVARRETE

Y he ahí -como dicen los aspirantes a vendedores más grandes del mundo- una "ventana de oportunidad" para los mexicanos.

Después de tantas tristezas y desastres recientes, y si les sumamos las crecientes dificultades que sufren en la frontera algunos de los mayores héroes de este País, los paisas o "mojados", no hay que cejar tampoco en la búsqueda de soluciones, de planes concretos para mejorar nuestra situación. Es en ese ánimo que recupero una noticia con sabor añejo (para los periódicos, mes y medio es una eternidad): "Se agota el esperma escandinavo", leímos en la portada de la sección Internacional el 21 de septiembre pasado.

No, los nórdicos no se están quedando secos, ni estériles. O no es eso lo que dice la nota, sino que se están acabando las reservas de esperma vikingo en EU, muy cotizado ahí por tantas parejas que quieren tener niños rubios, con los cabellos rubios, la piel rubia y hasta los ojos rubios (como dice la canción de Rubén Blades), y ya no lo pueden importar, por miedo al mal de las vacas locas.

Y he ahí -como dicen los aspirantes a vendedores más grandes del mundo- una "ventana de oportunidad" para los mexicanos. No crean que me engaño: yo sé que los gringos quieren pies de cría rubios y de ojos azules, y que acá no abundan, aunque no dudo ni tantito que los poquitos que hay seguro se morirían en la rayita en el cumplimiento de su deber -como nuestros seleccionados en cualquier Mundial-. No por nada los güeros de rancho de Los Altos de Jalisco son afamados por entrones: por eso traen pantalones.

Pero la oportunidad para nuestro País es otra: podemos explotar nuestras crecientes habilidades para la piratería y falsificar envases y etiquetas con tantas letras "a", "o" partidas y demás curiosidades (hay que apurarnos antes de que lo chinos se pongan las pilas), así como la reputación de abundancia que los machos mexicanos dicen tener en ese terreno, y dedicarnos a exportar ya no petróleo, sino miles de millones de pequeños Josés y Marias (no, perdón, de Brayans y Chirleys), que pueblan el hasta ahora quisquilloso país de los primos.

Por supuesto que, una vez descubierto el en-

gaño, podría suspenderse la compra de tan preciado bien, pero ya habríamos colado un nuevo matiz de bronce entre tan pálidas pieles. Y teniendo en cuenta la tendencia hacia el calentamiento global, con el solazo y los calorones que se avecinan, ya verán que nos acabarán agradeciendo el aporte genético. Y entonces, como acciones de la Bolsa después de la guerra, veremos cómo repuntan las ventas de semilla mexicana de exportación.

Al cabo, decía, que si hacemos caso de las habladurías de cantina del macho promedio en México -basta con checar a la mayoría de los políticos locales-, por abundancia de recursos no pararíamos. Pero si resulta ser un petardazo, como todo lo que se deriva de la mitología machista, nos queda de consuelo una realidad, si atendemos a las desengañadas féminas de nuestro País: al menos las entregas de materia prima serían rápidísimas. En tiempo récord.

PUNTO DE FUGA...

Sí, lo sé: con tantos temas en la agenda, qué afán de fugarse por peteneras. Pero tiempo habrá para hablar de nuestros funcionarios sospechosos, imprentables o francamente criminales. Interesante se ve también el panorama de los billetes para Jalisco: tanto lloró el Gobernador cuando se le cayó el proyecto del placazo -que sus opositores odiamos a los pobres, que los pobres que estaban en contra del placazo también odian a los pobres, etcétera-, y tan urgido estaba -o aún está- de aplicar un refrendazo, pues ocupa suelto porque no ajusta para tanta obra magna y tan bonita con que quiere perpetuar su memoria y... ¡Bingo! (o Yak, según guste enajenarse) Anda tú que del cielo -o de la capirucha, que es el cielo para los políticos- le cae un milagro: 3 mil 600 millones de pesos de más, en el presupuesto del año que entra. Su Natividad, Reyes y calaverita adelantadas.

Falta que le parezcan poca cosa e insista en vacunarnos por su cuenta.

paco.navarrete@mural.com



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

Desafueros y desaforados

Buqué de agave. Apesta a desafuero la acusación que hará el ayuntamiento tapatío en contra del ex director jurídico Javier Ulloa.

Obviamente, el «juicio de procedencia» iría en contra del jefe de Ulloa, actual diputado y ex síndico, Gustavo González.

No se necesita tener bola de cristal para adivinar que lo siguiente es averiguar por qué cada que el síndico salía de su oficina, incluso al baño, el ex jurídico firmaba cientos, quizá miles de permisos ilegales para construcciones, vinaterías, micheladas y todo tipo de negocios turbios sin que el actual legislador se diera por enterado.

No se puede ser tan distraído o tonto para no darse cuenta que el segundón maniobraba para hacer legal lo ilegal. Antes al contrario, ¿no se «saldría» de su oficina para hacer como que no se daba cuenta? Esas actitudes por demás sospechosas, conducen a pensar que el cochupo del ex director jurídico no era una audacia personal, sino una acción concertada con su jefe y a sabiendas que —si lo «cachaban» en la maroma— tendría que echarse toda la culpa.

Si las investigaciones se hacen como debe ser, con limpieza, no se puede eximir de culpa —ya sea por omisión o por «comisión»— al actual diputado local panista Gustavo González.

Mezcal quemado. A menos que la justicia política sólo se aplique en Jorge Vizcarra. Espada que el gobernador Emilio González Márquez ha blandido

como precampaña para las elecciones próximas, para «lavar» el prestigio de Acción Nacional por el escandalazo de «lo de Tonalá».

Por lo pronto el ayuntamiento (no tienen ni para desayunar, los pobres) de Guadalajara anunció que sí interpondrá denuncia penal en contra del ex director jurídico por las evidentes y burdas anomalías a la hora de firmar permisos que violaron reglamentos y leyes.

Una elodia. Recular en el placazo le ha traído serias contradicciones a Emilio en su equipo de trabajo. Hay quien, de un manotazo, arruinó una computadora al saber que dijo «siempre no» al cobro de los mil 200 pesos que se pretendían.

Óscar García 100 Manzanas, secretario de Finanzas, fue uno de los que más quedó expuesto porque defendió a capa y espada, aunque sin ningún argumento sólido, su ideota de renovar las placas de los más de dos millones de vehículos.

¿La última para irnos? Su declaración ante los diputados, respecto a que se va si no se aprueba el refrendazo de 250 pesos, fue desaprobada por su jefazo.

Se ve a las claras que García 100 Manzanas no está nada contento con su chamba y por eso se echa la soga al cuello solito. ¿Ya se quiere ir? ¿Terminará como en todos sus puestos públicos? No hay que perder el próximo episodio de «El refrendazo», telebobe la al estilo Televisa.



**Ricardo
Alemán**

Analista político

Narro, de «delfín» a rector

Al final de cuentas, luego de un proceso que se desarrolló en un ambiente contaminado con todos los vicios que caracterizaron las batallas de poder al estilo del viejo PRI —cargadas, acarreos, guerra sucia, golpes bajos, encuestas trucadas y apoyos nada claros—, la Junta de Gobierno de la UNAM designó al doctor José Narro como el nuevo rector de esa casa de estudios.

La designación de Narro Robles, quien desde hace meses era el delfín de Juan Ramón de la Fuente —el rector saliente—, es la señal más clara del continuismo en la máxima casa de estudios, y deja claro que se trató de una sucesión pactada entre los grupos de poder dentro de la universidad pública más importante del país, y que desde hace ocho años hicieron posible no sólo el fin de los conflictos que de tanto en tanto paralizaron sus actividades, una relativa estabilidad, más

artificial que real y, sobre todo, el surgimiento de una casta universitaria que poco se preocupa por la calidad educativa y la excelencia.

En realidad, el arribo de José Narro Robles no es ninguna novedad, ya que desde que arrancó el proceso de sucesión fueron muchas las voces que señalaron que ante la ausencia de la mano oficial en las decisiones que competen sólo a los universitarios —una vez que el PRI desapareció como el poder real desde la casa presidencial—, esas prácticas se trasladaron a la nueva burocracia universitaria, que se valió del dedazo y la herencia del poder para mantener el control universitario. El nuevo rector era el tapado de Juan Ramón de la Fuente, y al final se convirtió en el heredero del poder en la UNAM. La sorpresa, en todo caso, habría sido que la Junta de Gobierno designara a otro universitario —de los ocho candidatos que se inscribieron para buscar el cargo—, y con ello lograra derribar las insistentes versiones de que ante su inédita autonomía, la UNAM había convertido su proceso de sucesión en una réplica de la sucesión del poder presidencial en los tiempos del PRI. Pero no, la Junta de Gobierno confirmó lo que aquí se dijo desde que inició el proceso: que era y terminó siendo una instancia universitaria integrada a modo para favorecer la herencia del rector Juan Ramón de la Fuente.

E-mail: aleman2@prodigy.net.mx

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

Ni que les hubieran puesto de presidente a Vizcarra

Así hablaba... hablaba así

Paloma blanca...
blanca paloma...
quién tus alas
tuviera... tuviera
quién tus alas...
para volar... volar
para... donde están
mis amores... mis
amores donde están.

Me divierte que haya a quienes les importe y hasta les irrite el tema del choque de mundos: Pepe García Ortiz vs Beatriz Paredes Rangel. Pesos completos, se ve. Pero aún entre pesos completos existen categorías. Y la verdad, si yo necesitara tener favorito, de plano le iría a Beatriz. Se me hace que ella pesa más... por lo menos en la «Dictadura Perfecta». Pero en realidad nada le pasará a la humanidad, ni al calentamiento global, si Pepe García se enciende o se apaga en esos raunds de sombra que está haciendo contra Beatriz y su cachorro Guízar... o como se apellide. Gustos de Pepe por chocar en Paredes. Ni a la humanidad, ni al hemisferio, ni al país, ni a Jalisco, ni a Guadalajara... vamos: ni a Analco le afecta. No pasa nada. Pero sí debe decirse, en defensa de la pobre gente, que si el pretexto para quitarle el dinero y repartirlo entre los partidos políticos del gobierno, es que esos partidos son «instrumentos para promover la democracia», lo menos a exigirles es que hagan el fraude electoral cada que haya oportunidad. Así como a Chente --que para nada meté mano en el dinero público-- se le exige... que cante, que cante, que cante. A los partidos políticos debe reprochárseles: fraude, fraude, fraude... cada que de cambiar de

monos se trate. Conste que ni importa, ni afecta, si Beatriz pone a Guízar o repite al que ahora está. Para nada interesa. No se trata de personas. Lo que importa es que si agarran la lana bajo el pretexto de «promover la democracia». No pueden ser tan faltos de gracia que ni siquiera una votación y un fraude les merezca «la ciudadanía»... los súbditos de este «Sistema», pues. En ese aspecto es razonable el pretexto que pone Pepe García Ortiz para reclamarle a Beatriz e invitar al choque de mundos. Deben hacer votaciones: falsificar credenciales de elector, embarazar ánforas, ocultar casillas, acarrear del SIAPA, echar tacos de boletas... en fin, toda la fiesta cívica y el folclor de nuestras «elecciones». Ya, después de eso, decir cuál Javier es el invisible para este sexenio, como ¿dueño de qué? Dueño de nada. Es la forma lo que se reclama. Como dijera Jesús Reyes Heróles, Reyes Heróles Jesús: «En política... en política... la forma es fondo... el fondo es forma... así es... es así». Porque así hablaba don Jesús... Don Jesús así hablaba... Eso es todo y no es para que se enojen. Pero si se quieren enojar... ¿qué?

Escriban a: estacabral@hotmail.com;
o a: gregorio.g.cabral@gmail.com

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Guízar desata pasiones

Ruptura. No hay duda que la elección de Javier Guízar Macías como presidente estatal electo del PRI arranca pasiones... entre los políticos. Ocho días después de que fue ungido como candidato único y siete de su registro como tal, el dirigente estatal de la CROM, José García Ortiz, decidió romper cualquier relación con esa próxima dirigencia. Lo hizo en una asamblea política a la que convocó y se desarrolló el pasado domingo. Ahí aseguró que el mismo camino seguiría el dirigente de la Federación Regional de Obreros y Campesinos (FROC), el diputado federal Alfredo -El Güero- Barba Hernández, quien sin embargo no ha ratificado públicamente lo dicho por su compañero García Ortiz. Claro, tampoco lo ha desmentido.

El apoyo. Bueno, pues apenas se conoció de la decisión de los cromistas, cuando Jorge Eduardo Martín del Campo, quien fuera delegado estatal del Congreso del Trabajo en Jalisco, emitió -a través del correo electrónico- un comunicado de prensa (acompañado del logotipo del organismo), en el que felicita al PRI «por haber sabido procesar de cara a los priistas de Jalisco, y fuera de cualquier interés particular, la renovación de la dirigencia estatal, misma que recayó por el principio inobjetable de la democracia a favor del Ing. Javier Guízar Macías, de quien estamos ciertos logrará imprimir al PRI Jalisco la unidad, vitalidad y dirección que se requieren para ser un partido triunfador...». En este comunicado -que en la parte superior derecha se lee: «Congreso del Trabajo. Vicepresidencia Ejecutiva Nacional», con dirección en la calle «M. Champagnat 2880, Residencial Loma Bonita», en Zapopan.

El no apoyo. Un día después de que en algunos medios apareció este comunicado, quien funge como presidente del Congreso del Trabajo, capítulo Jalisco, J. Ventura Flores Cervantes, aclaró que Martín del Campo no es integrante del organismo ni tiene autoridad para hablar a nombre del mismo. En un escrito que nos hizo llegar, Ventura Flores no sólo subraya que él es el presidente, sino que el vicepresidente del mismo es quien rompió relaciones con Guízar Macías, José García Ortiz, por lo que es «totalmente falso» el apoyo al dirigente electo. Y agrega: «Denunciamos al C. Jorge Eduardo Martín del Campo de usurpar y utilizar las siglas del Congreso del Trabajo para escudarse en este organismo ante autoridades y medios de comunicación, sorprendiendo la buena fe de éstos».

La acusación. Ventura Flores añade en su escrito que «hoy denunciamos» a Martín del Campo de «usurpador y (de) utilizar nuestra organización como escudo político y pronto lo haremos penalmente». Aclara que el CT «no apoya a candidatos internos de partidos políticos, pero sí apoya la decisión que tomen la CROM y la FROC incondicionalmente, y contarán con la participación de las organizaciones que la conformamos cuando lo soliciten». Como se comprobará pues, apenas ha corrido semana y media de haber sido reconocido como presidente electo, y ya Guízar Macías es motivo de disputa entre políticos priistas.

ES TODO, nos leeremos **ENTRE SEMANA.**

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

Nuevamente los diputados dan de qué hablar

por **José de Jesús Vázquez Hernández**

No cabe duda que los diputados están como los artistas, no importa lo que se diga, lo importante es que se hable de ellos, con o sin escándalo, en este caso y ante la adversidad de los sucesos de Tabasco y la carencia de recursos para la mayoría de los mexicanos, se acaban de aumentar su sueldo, así simplemente de un plumazo.

Esta actitud prepotente, por desgracia no solamente de los diputados, sino de una gran cantidad de políticos, ayuntamientos y empleados públicos con cargos direccionales en diferentes organismos descentralizados y centralizados, suelen ellos mismos disponer de su sueldo a discreción, sin tomar en cuenta a sus empleados de bajos niveles, lo que enoja y desagrada a la mayoría de quienes están laborando a su alrededor.

Se entiende por sueldo o salario el pago que los empleados reciben por su trabajo, antes de deducir sus contribuciones a la seguridad social, impuestos y otros conceptos análogos.

Es el precio del trabajo efectuado por cuenta y orden de un patrono, en el caso de los diputados y del sector políticos, se supone que el pueblo somos su patrón, porque somos los que pagamos impuestos para cubrir, salarios, obras y servicios públicos.

El concepto del salario ha evolucionado con el progreso y hoy constituye uno de los problemas más complejos de la organización económica y social de los pueblos. Los desequilibrios sociales son capaces de provocar las más graves

perturbaciones como reclamos, huelgas, alzamientos, revoluciones, ya que más de las dos terceras partes de la población mundial dependen, para su existencia, de las rentas que el trabajo proporciona, cuyas prestaciones deben ser apropiadas para el uso personal del trabajador y de su familia, en una forma justa y razonable.

En una economía inflacionaria, si el salario nominal no es actualizado periódicamente, sufre erosión y no puede soportar todas las necesidades del trabajador, por lo tanto se debe recurrir al salario real y que representa la cantidad de bienes que el empleado puede adquirir con aquel volumen de dinero y corresponde al poder adquisitivo, es decir, el poder de compra o la cantidad de productos o servicios que puede adquirir con su sueldo, y que de acuerdo con los estándares generales del mismo es muy poco lo que los trabajadores normales y sus familias adquieren realmente con sus bajos salarios mínimos que según la ley debe ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de la vida del trabajador consistente en: alimentación, habitación, vestuario, transporte, previsión, cultura y recreaciones honestas.

Hasta cuando nuestro gobierno será capaz de determinar para todos los trabajadores un nivel de vida que esté de acuerdo con su posición social y con la naturaleza de la actividad que desarrolla y que no solo beneficie a los altos mandos, sino que redunde en bien de todos los mexicanos.

jjesusvah@hotmail.com

UN PUNTO DE VISTA

Congreso de Jalisco en jaque

por **Francisco Guzmán Villela ***

Los importantes asuntos económicos pendientes a resolver, entre los poderes Ejecutivo y Legislativo y sus soluciones, mostrarán claramente para dónde se inclinan los diputados locales, si para el lado del pueblo que votó por ellos o para con el Ejecutivo que quiera más y más dinero.

El llamado "refrendazo" casi creemos que será otra derrota para el gobernador Emilio González Márquez, al no justificar el aumento en el precio del mismo y manejarse ese asunto como algo muy frívolo.

Se le dijo al pueblo que porque no estuvo de acuerdo con el reemplazamiento, ahora tendría que pagar un aumento de más del 100% en el refrendo. ¿Y con qué base legal se puede aumentar el costo de dicho refrendo? Si no tiene ninguna.

Aquí los diputados del Congreso local deberán mostrar si están con el pueblo y entienden sus necesidades o le aprueban al Ejecutivo su petición como decía el Bebe "tope en lo que tope".

Lo más grave de todo es el hecho de que se sabe que todo lo que gasta este gobernador de Jalisco, y los demás gobernado-

res de la República, de las cuantiosas participaciones federales que reciben, no está fiscalizado, lo que quiere decir que el dinero que entra por impuestos, derechos, participaciones federales, petróleo, tanto a los gobiernos como a los municipios, etcétera, lo puede gastar en lo que se le antoje y no dar cuenta a nadie del destino de los fondos públicos que se manejan.

Por ello, ocurre lo que pasa en toda la República, pero, especialmente en los gobiernos panistas, en donde los sueldos que se fijan son escandalosamente altos y se otorgan a recomendados sepan o no la función que se les llama a desempeñar.

Este desbarajuste en el manejo de los fondos públicos ocurre porque la Auditoría Superior de la Federación, además de no estar autorizada aún, para fiscalizar esos fondos, funciona como un ente político y no técnico ejecutivo como debiera ser y también porque el Congreso de la Unión, lo tolera.

Hace unos meses en este mismo año, quien esto escribe sugirió en un concurso de ensayo sobre la actuación de la Auditoría Superior de la Federación, que ésta, debía transformarse en un órgano na-

cional de fiscalización, una institución técnica, con funciones ejecutivas, para que tuviera la independencia necesaria al actuar contra los malos servidores públicos.

Hoy la Auditoría Superior de la Federación, es un órgano de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, motivo por el cual su actuar y fiscalización esta impregnado de la política, toda vez que cuando un pillo es detectado robando dinero de la nación, nada le pasa, porque intervienen los partidos representados en la Cámara de Diputados y allí, se apaga el asunto y México pierde, por eso, no obstante los miles de corruptos que por ejemplo se han detectado en los diferentes sexenio, nadie está en la cárcel, todos están riquísimos inexplicablemente.

Es por ello, que la representación popular que los diputados ostentan, tiene hoy más importancia, porque si le dan todo el Gobernador en perjuicio del pueblo, en las urnas lo pagarán y será muy poco claro el destino del dinero que se gaste en tanto que no exista una fiscalización sobre los fondos federales que el estado de Jalisco recibe.

Además está pendiente re-

solver sobre el aumento en el costo del agua y uno sobre la viabilidad de un préstamo que también quiere el Ejecutivo, ¿para qué tanto, si las obras, no están ni programadas, menos ejecutadas?

PARENTESIS BREVE

Ya es constitucional la Reforma Electoral, ahora si tiene contados sus días el desprestigiado señor Ugalde, los partidos sin tomar en cuenta al pueblo, como siempre, decidirán sobre los tres próximos nuevos consejeros del IFE, se afirma que hay más de 100 mil credenciales para votar sin recoger... José Narro Robles, doctor, es el nuevo rector de la UNAM en donde figuró como aspirante por vez primera una mujer... Muy mal se vio el Rey de España, metiéndose en un alegato, en donde no era parte, para tratar de callar al presidente Hugo Chávez, que por cierto siguió hablando... Zapatero, no tenía por qué defender al nefasto Aznar, muy amigo de Fox. 0443331768320

* Periodista, abogado, analista político, colegio periodista@hotmail.com